

Informe de actividades del Gestor de contenidos

Octubre-diciembre de 2023

Índice

I.	Atención de solicitudes de publicación.....	3
II.	Actualización del portal.....	4
	a) Gestoría Web.....	4
	b) Supervisión del Portal de Internet.....	5
III.	Capa de accesibilidad web del portal de internet.....	6
IV.	Repositorio Documental.....	7
	a) Publicación de documentos en el Repositorio Documental del INE.....	7
	b) Consulta a los documentos del Repositorio Documental del INE.....	9
V.	IntraINE.....	11
	a) Preparación para las Elecciones 2024.....	12
	b) Coordinación con la UTTPDP.....	12
	c) Indicadores.....	13
	d) Comparativo de usuarios.....	13
	e) Páginas nuevas.....	15
VI.	Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.....	16
	a) Actualización y revisión de formatos.....	19
	b) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia.....	22
	c) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia.....	23
	d) Revisión a la publicación de OT (periodo de actualización y conservación).....	24
	e) Verificaciones Internas al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.....	24
	f) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia.....	25
	g) Comunicados y requerimientos INAI.....	25
	h) Información de Interés Público.....	25
	i) Información de personas físicas y morales.....	25
	j) Verificaciones del INAI en cumplimiento a las obligaciones de transparencia.....	25
	k) Sistema Comisiones Abiertas.....	25
	l) Indicadores de efectividad y eficacia en la entrega de OT.....	26
VII.	Reporte y atención de comentarios recibidos en los portales de internet e intranet del Instituto.....	35
	a) Reporte y atención de atención de comentarios del Portal de Internet del Instituto.....	35
	b) Reporte y atención de atención de comentarios del Portal de Intranet del Instituto.....	37
VIII.	Reporte total de acceso al Portal de Internet.....	38
	a) Datos demográficos de los usuarios.....	39
	b) Datos geográficos de los usuarios.....	39
	c) Tecnología empleada por los usuarios en su navegación.....	40
	d) Destinos de los usuarios.....	40
	e) Consultas a las principales páginas del Portal de Internet.....	43
	f) Accesos a información relacionada con las obligaciones en materia de Transparencia ..	43
	G) Micrositios vinculados a los portales de Internet e intranet.....	45
IX.	Videoteca del Instituto Nacional Electoral.....	46
X.	Reporte de métricas Redes Sociales INE.....	47
	a) Seguidores totales por red social.....	47
	c) Impresiones de lo publicado en Facebook.....	50
	d) Impresiones de lo publicado en Instagram.....	52
	e) Impresiones de lo publicado en YouTube.....	54
	f) Impresiones de lo publicado en TikTok.....	56

I. Atención de solicitudes de publicación

Con base en el artículo 5, fracción VI de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto, el Gestor de Contenidos presenta al Comité de Gestión y Publicación Electrónica que durante el cuarto trimestre 2023 se recibieron **212** solicitudes de publicación, de las cuales la Gestoría Web realizó observaciones a 7, a fin de mejorar su publicación en los portales del Instituto. A continuación, se detalla el número de solicitudes que los enlaces web enviaron por mes y área responsable:

Solicitudes de publicación mensual

Mes	Solicitudes recibidas	Número de archivos revisados
Octubre	94	211
Noviembre	74	86
Diciembre	44	44
Total	212	341

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Solicitudes de publicación por Área Responsable

Área Responsable	Número de solicitudes de publicación	Porcentaje
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	59	27.83
Comité de Transparencia	37	17.45
Dirección del Secretariado	29	13.68
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	19	8.97
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	14	6.61
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	13	6.13
Coordinación de Asuntos Internacionales	9	4.24
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	7	3.31
Dirección Jurídica	5	2.35
Subtotal	192	90.56%
Otras Áreas Responsables	20	9.44%
Total	212	100%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

El 90.56% de las solicitudes de publicación fueron presentadas por las Direcciones Ejecutivas de: Registro Federal de Electores; Capacitación Electoral y Educación Cívica; de Prerrogativas y Partidos Políticos; la Dirección del Secretariado; la Dirección Jurídica; la Coordinación de Asuntos Internacionales; la Unidades de Transparencia y Protección de Datos Personales; y la de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y el Comité de Transparencia. El 9.44% restante fueron remitidas por las demás áreas responsables del Instituto, que representan en forma separada un número de solicitudes menor al 2% del total recibido.

Del total de solicitudes recibidas, 189 fueron para publicar o actualizar información en el portal de internet, 2 correcciones, 7 para solicitar apoyo técnico, 1 altas de usuarios, 2 para crear nuevas secciones, 15 solicitudes de propuestas gráficas y 4 relacionadas con el repositorio. Cabe precisar que una solicitud puede requerir más de un servicio.

II. Actualización del portal

a) Gestoría Web

La Gestoría Web tiene la responsabilidad de revisar constantemente que los contenidos de los portales de internet e intranet estén actualizados o bien atender las solicitudes de las distintas áreas del Instituto para publicar nuevos contenidos demandados por los usuarios. Bajo este contexto, la Gestoría Web realiza las siguientes actividades:

- Apoyo a las áreas para actualizar el Listado de Enlaces web.
- Reuniones con Enlaces web de recién ingreso para informarles de las dinámicas de trabajo.
- Envía correos electrónicos a los Enlaces web para notificar contenidos desactualizados.
- Propone a los enlaces web mejoras en la presentación de la información, optimizando la experiencia de navegación de los usuarios.
- Solicita a las áreas responsables sincronicen sus contenidos con la información que se publica en las redes sociales.
- Apoyo a las áreas con la generación de estructuras y propuestas gráficas.
- Requiere el apoyo del área técnica para corregir contenidos, reparar vínculos, actualizar elementos del administrador de contenidos.

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2023, se realizaron las siguientes acciones para publicar y actualizar contenidos en el portal de internet del INE:

– Contenidos en las páginas de internet del Instituto

- Seguimiento y atención de solicitudes de publicación enviadas por las áreas responsables a través de portal.ine@ine.mx.
- Actualización de la Agenda Semanal.
- Revisión de actas, acuerdos, resoluciones e informes aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- Monitoreo de publicaciones en el Repositorio Documental.
- Auditoría de nuevos contenidos del portal y, en su caso, envío de observaciones a los enlaces web.
- Monitoreo en la actualización de la Agenda de consejeros y consejeras Electorales.
- Revisión y actualización de la página Datos Abiertos.

- Publicación y actualización de narrativas en la página principal y Credencial para Votar, con la finalidad de informar a la ciudadanía las fechas relevantes para el trámite de la Credencial.
- Actualización de contenidos relacionados con los cambios en la integración de la Junta General Ejecutiva.
- Actualización de los Enlaces web de las áreas responsables.
- Petición a las áreas para actualizar fotografías y perfiles biográficos de las personas titulares y/o encargadas de las unidades responsables.
- Actualización de contenidos sobre las Elecciones 2024.
- Actualización de la página Voto y Elecciones para publicar información relacionada al PEF 2023-2024 y los procesos locales concurrentes.
- Apoyo a las áreas para destacar los contenidos relacionados con las Elecciones 2024 en el home del portal.
- Generación de diversos gráficos para banners y encabezados relacionados con las Elecciones 2024.

b) Supervisión del Portal de Internet

De conformidad con el artículo 5, párrafo 1, fracción VII de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto Nacional Electoral vigentes, la Gestoría de Contenidos apoya a la Secretaría Técnica del Comité de Gestión para actualizar y supervisar el diseño gráfico, estructura, así como la información de los portales de Internet e Intranet del Instituto, razón por la cual, durante el cuarto trimestre 2023 se realizaron las siguientes acciones:

- Apoyo para que las funcionalidades del administrador de contenidos del portal de internet e intranet se encuentren actualizadas.
- Generación de imágenes para la difusión de contenidos en el portal de internet.
- Revisión y actualización de metadatos de imágenes del portal de internet.
- Revisión de la implementación del nuevo diseño en las páginas nuevas del portal.
- Corrección de estructuras y narrativas generadas por las áreas para alinearlas a la normatividad.

En este periodo se brindaron 30 asesorías de forma virtual a las personas que fungen como Enlaces Web en las unidades administrativas y órganos colegiados de la CAI, DERFE, DEA, DECEyEC, DEOE, DEPPP, DS, SE, UTSI, UTVOP, área de Protección de Datos Personales y oficinas de Consejero, con la finalidad de transmitir conocimientos en la creación, actualización y corrección de páginas o entradas de información en el portal de internet y en el repositorio documental del INE, así como dudas sobre la normatividad y apoyo técnico.

Para mejorar contenidos en el portal institucional y brindar a la ciudadanía información clara y oportuna, se enviaron 43 correos electrónicos a las personas Enlaces Web de las siguientes áreas y órganos colegiados: DECEyEC, DEPPP,

DEOE, DERFE, UTSI, UTVOPL y oficina de consejeras y consejeros, para solicitar actualizaciones o proponer mejoras a sus contenidos.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades de nuevos contenidos a través del administrador de contenidos (CMS):

- Auditoría de 83 entradas o post de información.
- Revisión de 9 páginas web en el estatus borrador y publicada con información estática.
- Verificación de 1,242 archivos publicados en el portal de internet.

III. Capa de accesibilidad web del portal de internet

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3, fracción I y 24, fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como a lo señalado en los Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables, se cuenta con el servicio de accesibilidad web para el Portal de Internet del Instituto bajo el dominio www.ine.mx.

Este servicio, dependiendo del tipo de condición del usuario, permite elegir el modo de navegación para conocer los contenidos publicados vía:

- **Teclado (visual):** Permite al usuario con pérdida total o parcial de visión, así como adultos mayores o personas con bajo nivel de alfabetización la navegación en la web mediante la utilización de comandos simplificados y escuchando el contenido de la página.
- **Voz (motora):** Permite al usuario que no puede manipular un mouse o un teclado, la navegación mediante simples e intuitivos comandos de voz utilizando el micrófono de la computadora.
- **Sonidos (lenguaje):** A los usuarios con parálisis severas o que tengan limitaciones del habla les permite la navegación por modulación de sonido, ya sea soplando sobre el micrófono o emitiendo sonidos de distinta intensidad.
- **Apoyos visuales:** Permite al usuario el incremento o decremento del tamaño de las tipografías de los contenidos textuales, así como el cambio de las paletas de color de fondos y tipografías para mejorar el contraste para lectura. Estas ayudas están dirigidas a personas daltónicas o adultos mayores.
- **Compatibilidad con lectores de pantalla:** Permite a los usuarios que ya cuentan con un lector de pantalla navegar con la estructura.
- **Personas sordas:** Permite al usuario la navegación de forma estándar con la ayuda del mouse, poniendo el puntero sobre el texto que desea sea interpretado en lengua de señas por una representación gráfica.

Derivado de la activación de este servicio, el Portal de Internet del Instituto cuenta con el distintivo de “*Declaración de Accesibilidad Hearcolors*” que certifica que cumple con las pautas *Web Content Accessibility Guidelines 2.0 Level AA*, para facilitar que todas las personas, sin importar su condición física, puedan percibir, entender, navegar e interactuar con la web, con esta iniciativa el Instituto Nacional Electoral cumple su compromiso a favor de la no discriminación.

El tráfico registrado en este servicio durante el periodo que se reporta fue el siguiente:

Visitas al portal a través de la capa de accesibilidad

Mes	Visitas
Octubre	16,784
Noviembre	13,696
Diciembre	12,506
Total	42,986

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

**Visitas al portal a través de la capa de accesibilidad
Desagregado por tipo de navegación**

Mes	Teclado	Sonido	Voz	Lector
Octubre	8,064	853	7,786	81
Noviembre	7,602	539	5,444	111
Diciembre	6,894	579	4,951	82
Total	22,560	1,971	18,181	274

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

IV. Repositorio Documental

Esta herramienta, publicada desde mayo de 2017, pone a disposición de los usuarios la información del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, cuerpos colegiados, así como de las áreas responsables que integran el Instituto, organizados bajo la catalogación vía metadatos, modelo que ofrece a los usuarios diversas opciones para localizar contenidos.

a) Publicación de documentos en el Repositorio Documental del INE

Durante el periodo que se reporta se publicaron en el Repositorio un total de 7,147 ítems de diferentes tipos de documentos, distribuidos de la siguiente forma:

Documentos publicados en el Repositorio Documental

Órgano Colegiado / Área Responsable	Documentos publicados
Comité de Información	3,573
Videoteca	2,286
Comité de Transparencia	225
Consejo General	205
Comisión de Quejas y Denuncias	122
Comisión de Capacitación y Organización Electoral	106
Unidad Técnica de Fiscalización	94
Junta General Ejecutiva	83
Comité de Radio y Televisión	82
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	58
Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	48
Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	46
Comisión del Registro Federal de Electores	44
Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.	34
Comisión Nacional de Vigilancia	20
Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero	16
Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	15
Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos e Igualdad de Género y No Discriminación	14
Comisión de Fiscalización	13
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	12
Secretaría Ejecutiva	11
Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto	6
Dirección Ejecutiva de Administración	5
Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia	5
Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos	4
Comisión del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero	3
Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos	3
Dirección del Secretariado	3
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	3
Comisión Temporal del Presupuesto	2
Comité de Gestión y Publicación Electrónica	2
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	2
Comisión Federal Electoral	1
Coordinación de Asuntos Internacionales	1

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

A su vez estos ítems contienen un total de 12,837 archivos de tipo pdf, video, hojas de cálculo, archivos comprimidos y de texto, que se distribuyen de la siguiente forma:

Formato de los archivos

Tipo archivo	Total
.pdf	5351
.webm	2289
.json	2287
.jpg	2287

Tipo archivo	Total
.xlsx	414
.zip	161
.mp3	33
.docx	13
.pptx	1

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

b) Consulta a los documentos del Repositorio Documental del INE

En el periodo que se reporta se registraron 82,981 búsquedas desglosadas de la siguiente manera:

Búsquedas de documentos publicados en el Repositorio Documental

Mes	Búsquedas
Octubre	33,398
Noviembre	29,304
Diciembre	20,279
Total	82,981

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

De acuerdo con las estadísticas obtenidas con la herramienta Google Analytics, en este trimestre, 65,727 personas usuarias visitaron esta herramienta, de ellas 18,777 usuarios descargaron 96,987 documentos, mismas que realizaron 462,379 vistas a páginas del repositorio documental.

Consultas realizadas por los usuarios en el Repositorio Documental del INE

Mes	Vistas	Descargas
Octubre	173,293	32,584
Noviembre	173,436	40,841
Diciembre	115,650	23,562
Total	462,379	97,987

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Documentos generados por las Comisiones del Consejo General

El INE pone a disposición de los usuarios del portal un Sistema de Consulta de Documentos de las Comisiones del Consejo General, el cual permite el acceso a diversa información generada por dichos órganos colegiados, sin embargo, para facilitar el acceso a través de motores de búsqueda web, o bien, para poder compartir un hipervínculo para su difusión en diversos medios, se determinó, a través del acuerdo INE/CGyPE/002/2021, migrar y publicar estos archivos al Repositorio Documental.

En este periodo, se realizó la migración de 3,571 ítems del Comité de Información correspondientes a 2011 – 2015:

Documentos de órganos colegiados del INE

Año	Ítems
2011	867
2012	981
2013	465
2014	563
2015	695
Total	3,571

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

En este periodo, se brindó apoyo a las siguientes áreas para publicar un total de 42 ítems en sus correspondientes colecciones:

Órgano colegiado/Unidad Administrativa	Ítems importados
Unidad Técnica de Fiscalización	29
Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos	4
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	3
Dirección Ejecutiva del Registro Federal Electoral	3
Comité de Gestión y Publicación Electrónica	2
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1
Total	42

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Asimismo, como parte de las actividades de revisión de contenidos en esta herramienta se auditaron 1,233 ítems.

Revisión de ítems en el Repositorio Documental

Órgano	Ítems revisados
Comité de Transparencia	225
Consejo General	202
Comisión de Quejas y Denuncias	115
Comisión de Capacitación y Organización Electoral	93
Unidad Técnica de Fiscalización	93
Junta General Ejecutiva	83
Comité de Radio y Televisión	79
Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	46
Comisión del Registro Federal de Electores	44
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	42
Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	40
Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	29
Comisión Nacional de Vigilancia	20
Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero	16
Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	15
Comisión de Fiscalización	13
Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos e Igualdad de Género y No Discriminación	13
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	12

Órgano	Ítems revisados
Secretaría Ejecutiva	9
Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto	6
Dirección Ejecutiva de Administración	5
Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia	5
Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.	4
Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos	4
Comisión del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero	3
Dirección del Secretariado	3
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	3
Comisión Temporal del Presupuesto	2
Comité de Gestión y Publicación Electrónica	2
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	2
Secretaría Ejecutiva	2
Comisión de Quejas y Denuncias	1
Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y no Discriminación	1
Coordinación de Asuntos Internacionales	1

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

En materia de acompañamiento y asesoría se brindó 6 sesiones sobre el uso y publicación de información en el Repositorio a enlaces de la SE, DECEYEC, DJ, UTVOPL y CIGYND.

V. IntraINE

Este periodo marca la mayor participación de la comunidad del Instituto en la historia de IntraINE, esto a partir de la convocatoria para la publicación de calaveritas literarias y fotos de ofrendas en el marco del Día de Muertos. En esta tercera edición de esta actividad, se recibieron 108 calaveritas literarias y 141 fotografías de ofrendas de áreas centrales y órganos desconcentrados. Para su publicación dentro de la IntraINE, se crearon tres páginas para difundir el trabajo de la comunidad INE que participó. El objetivo fue impulsar la creatividad y fortalecer los lazos y vinculación entre el personal, así como dar un espacio de distracción.

Esta acción se desarrolló después de un periodo de ajuste en varias áreas y unidades responsables, lo que también favorece la integración y visibilidad de las áreas. Asimismo, se siguen recibiendo y publicando las recomendaciones lúdicas y experiencias laborales enviadas por las y los colaboradores para ser publicadas en las secciones específicas dentro de la IntraINE, en este periodo se recibieron 18 participaciones.

a) Preparación para las Elecciones 2024

Dentro de la IntraINE se ha marcado como prioridad la preparación del sitio para los comicios del 2024. En este sentido, se han tomado acciones para asegurar que la IntraINE responda a todas las necesidades del Instituto en la materia; destacan una constante evaluación de las capacidades técnicas del sitio, actualización de enlaces y la organización de la información para la mejor presentación de los sistemas electorales.

Cabe señalar que se ha tenido una constante comunicación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para dar seguimiento a fallas técnicas en el sitio, no sólo para asegurar la correcta operación, sino para poder prevenir y corregir previo a la jornada electoral. De igual forma, se ha estado en contacto con las áreas responsables de publicar los sistemas de los procesos electorales para asegurar que respondan de manera eficiente a las necesidades del Instituto. Además, se ha revisado y actualizado la información histórica relacionada para que esté disponible, como fue el caso de Observadores Electorales del PEF 2020-2021 y el histórico de la Comisión de Debates.

Durante el periodo anterior (julio a septiembre) se realizó una capacitación a todos los enlaces nuevos que tienen acceso a la edición de IntraINE. Sin embargo, cambios en el personal hicieron necesario dar de alta y capacitar a seis nuevos enlaces en octubre y diciembre, quedando pendiente una capacitación de enlaces de DESPEN para el siguiente periodo. Con esta acción, sumada a las anteriores, se tiene un censo actualizado de las personas que son enlaces para cada área.

b) Coordinación con la UTTPDP

Se ha tenido una estrecha coordinación con la UTTPDP y la UTSI para atender los comentarios de usuarios, por ejemplo:

- Se apoyó a la UTTPDP en la gestión de recursos para búsquedas segmentadas en el Activity Log del sitio.
- Se gestionó la respuesta a un reporte de la UTTPDP para atender comentarios en IntraINE sobre la falta de información en la página de “Descuentos y Promociones”. Para dar respuesta, se celebraron reuniones con personal de la DEA y se les apoyó para actualizar la página por falta de personal.
- Se revisó el acceso al histórico de Procesos Electorales Locales y se entregó reporte a la UTTPDP y la UTSI.
- En respuesta a un comentario de la UTTPDP, se gestionó con UTSI la revisión de usuarios que tienen acceso al sitio sin tener cuenta de ine.mx. Este tema sigue en revisión por parte de la UTSI.

c) Indicadores

Las secciones que reciben cambios constantes y con mayor actividad son:

Sección	Julio	Agosto	Septiembre
Avisos	45	70	68
Boletines	8	7	7
Eventos	52	65	44
Procesos Electorales	18	5	7

A continuación, se presentan los principales indicadores sobre **IntralNE**, datos que constituyen el punto de partida referente al ingreso al sitio, la navegación y duración en el mismo y en las páginas visitadas:

Indicador Promedio	Enero-marzo 2023	Abril-junio 2023	Julio-septiembre 2023	Octubre-Diciembre 2023
Número total de usuarios activos ¹	31,864	34,001	25,891	45,000
Número de usuarios recurrentes ²	17,833	18,125	2,1 mil	8,2 mil
Número total de páginas vistas	526,109	678,739	328,859	565,855
Tiempo de duración en el sitio	4:31 minutos	4:00 minutos	4:55 minutos	4:40 minutos
Tiempo de duración en una página	1:45 minutos	00:58 segundos	1:09 minutos	1:03 minutos

Fuente: Coordinación Nacional de Comunicación Social con información de Google Analytics, 2023

d) Comparativo de usuarios

1er trimestre 2023



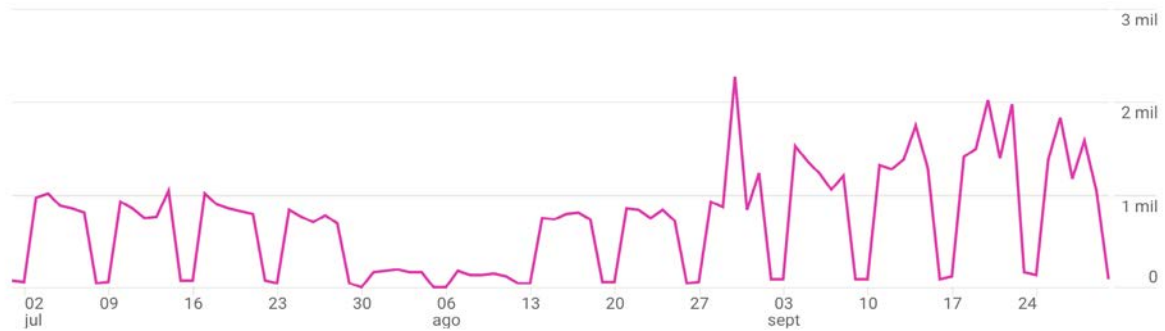
¹ Indican cuántas personas han interactuado con el sitio web o aplicación.

² Los que sí tienen la cookie almacenada porque han visitado el sitio web previamente.

2do trimestre 2023



3er trimestre 2023 (Analytics GA4)



4to trimestre 2023 (Analytics GA4)



Asimismo, las páginas de **IntraINE** más visitadas durante el cuarto trimestre de 2023 son:

- Página de inicio “Home”
- Procesos electorales federales
- Procesos electorales locales
- Estructura
- Sistemas de apoyo institucional
- Nuestro INE
- Sistemas



Título de página y clase de pantalla	Vistas	Usuarios	Visitas por usuario	Tiempo de interacción medio	Número de eventos
	564.815 100 % respecto al total	44.561 100 % respecto al total	12,68 Media 0 %	4 min y 34 s Media 0 %	1.667.487 100 % respecto al total
1 Inicio - Intranet	195.950	44.001	4,45	1 min y 21 s	600.343
2 Federales - Intranet	161.849	30.221	5,36	2 min y 27 s	549.018
3 Procesos Electorales - Intranet	45.940	13.940	3,30	20 s	94.602
4 Estructura - Intranet	8.610	4.246	2,03	19 s	17.671
5 Sistemas de apoyo institucional - Intranet	7.958	3.462	2,30	1 min y 10 s	22.394
6 Nuestro INE - Intranet	7.729	3.819	2,02	22 s	16.221
7 Sistemas - Intranet	7.491	4.146	1,81	17 s	15.816
8 Prensa - Intranet	7.489	1.112	6,73	1 min y 56 s	38.649
9 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) - Intranet	7.208	3.552	2,03	1 min y 15 s	24.489
10 Direcciones Ejecutivas - Intranet	7.075	3.914	1,81	16 s	14.568

e) Páginas nuevas

Octubre:

- Día de Muertos 2023:
 - Calaveritas Literarias: página con las composiciones escritas y rimas que envió la Comunidad INE de diferentes áreas.
 - Ofrendas: apartado con las fotografías recibidas de las decoraciones realizadas en órganos centrales y desconcentrados.

Noviembre:

- Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) 2023-2024: Página para la colocación de los eventos del comité.
- Feria Internacional del Libro 2023: Espacio que incluye la agenda de actividades y participación del Instituto en la FIL.
- II Cumbre de la Democracia Electoral 2023: Página con el programa de actividades, link al registro de participantes y enlace a las transmisiones en vivo de los eventos.

Diciembre

- Síntesis de Medios Electrónicos 2024: Espacio para su agenda de contenidos anual.
- Síntesis de Prensa Estatal 2024: Página para colocar su contenido anual.
- Síntesis de Prensa Nacional 2024: Apartado para sus contenidos anuales.

VI. Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el periodo que se reporta, para el cumplimiento de las OT, las áreas responsables, se sujetaron a las siguientes normas:

1. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).
2. Ley General de Protección de Datos Personales para los Sujetos Obligados.
3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).
4. Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento de Transparencia).
5. Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Generales) vigentes.
6. Lineamientos Técnicos Federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Federales), vigentes.
7. Lineamientos para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.
8. Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público.

9. Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.
10. Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Manual de procedimientos y metodología de evaluación para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben de publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
11. Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la LGTAIP y 69 a 76 de la LFTAIP.
12. Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se asigna la competencia de las Áreas Responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la LGTAIP, y la LFTAIP.
13. Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia señaladas en la LGTAIP, y la LFTAIP.

Ahora bien, la información generada en el tercer trimestre de 2023 — julio a septiembre del año en curso—, fue cargada, actualizada y publicada en el Portal del Instituto y en la PNT, por las áreas responsables³, durante el cuarto trimestre de 2023; por lo que el 29 de septiembre de 2023, se solicitó a las áreas responsables, a través del correo electrónico obligaciones.transparencia@ine.mx cargar su información en el SOT a partir del 1 de octubre de 2023.

En ese sentido, de acuerdo con los Lineamientos Técnicos Generales y los Lineamientos Técnicos Federales, el número de obligaciones que las áreas responsables se encuentran obligadas a atender el tercer trimestre de 2023 y cuya información fue publicada durante el cuarto trimestre del 2023, se enlistan a continuación:

	Área responsable	Obligaciones cumplidas
Artículo 70 de la LGTAIP	Coordinación Nacional de Comunicación Social	6
	Coordinación de Asuntos Internacionales	8
	Dirección del Secretariado	7
	Dirección Jurídica	8
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	8
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	6
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	6

³ Es obligación de las áreas responsables cargar, actualizar, publicar y validar la información, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9, fracciones III, VI, VIII y IX de los Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	9
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	8
	Dirección Ejecutiva de Administración	25
	Juntas Locales	8
	Juntas Distritales	8
	Órgano Interno del Control	10
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	7
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	15
	Unidad Técnica de Fiscalización	6
	Secretaría Ejecutiva	2
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	7
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	7
	Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	6

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

Artículo 74, fracción I de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Coordinación de Asuntos Internacionales	1
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	6
	Unidad Técnica de Fiscalización	2
	Juntas Locales	1
	Juntas Distritales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

Artículo 77 de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Dirección Ejecutiva de Administración	8 ⁴
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	4

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 68 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1
	Dirección Ejecutiva de Administración	1 ⁵

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 74 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1
	Coordinación de Asuntos Internacionales	1
	Dirección del Secretariado	1
	Dirección Jurídica	1
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	1

⁴ Se duplica la OT que reporta la Dirección de Administración, toda vez que corresponde a los fideicomisos administrados por el INE: Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. para la administración del Fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral (Fideicomiso de Pasivo Laboral) y el Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del INE (Fideicomiso Infraestructura)

⁵ Ídem.

	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	1
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1
	Dirección Ejecutiva de Administración	1
	Órgano Interno del Control	1
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	1
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1
	Unidad Técnica de Fiscalización	1
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	1
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1
	Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

	Área responsable	Obligaciones cumplidas
Artículo 76 de la LFTAIP	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1
	Coordinación de Asuntos Internacionales	1
	Dirección del Secretariado	1
	Dirección Jurídica	1
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	1
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	1
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1
	Dirección Ejecutiva de Administración	1
	Órgano Interno del Control	1
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	1
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1
	Unidad Técnica de Fiscalización	1
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	1
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	1	

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

a) Actualización y revisión de formatos

Durante el cuarto trimestre del 2023, se actualizaron 82 formatos para cumplir las 56 OT que corresponden a la información generada en el segundo trimestre de 2023.

De acuerdo con los Lineamientos Técnicos Generales, se precisa lo siguiente:

- Artículo 70, se actualizaron 54 formatos, correspondientes a 38 OT.

- Artículo 74, fracción I, se actualizaron 11 formatos, correspondientes a 7 OT.
- Artículo 77, se actualizaron 14⁶ formatos, correspondientes a 8 OT

Referente a los Lineamientos Técnicos Federales, se señala lo siguiente:

- Artículo 68, se actualizó 1⁷ formato, para cumplir 1 OT.
- Artículo 74, se actualizó 1 formato, para cumplir 1 OT.
- Artículo 76, se actualizó 1 formato, para cumplir 1 OT.

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Generalidades de lo requerido en el artículo	Número de obligaciones que se atendieron en el 4° trimestre	Número de formatos por OT	Número de formatos publicados
INE (22100)	LGTAIP	Artículo 70	Establece 48 obligaciones generales aplicables a todos los sujetos obligados, de las cuales, sólo 43 le corresponden al INE;	38	54	3,180
INE (22100)	LGTAIP	Artículo 74, fracción I	Determina 14 obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral	7	11	352
Fideicomiso Infraestructura (22200)	LGTAIP	Artículo 77	Corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos	8	14	20
Fideicomiso del Pasivo Laboral (22201)	LGTAIP	Artículo 77	Corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos	8	14	14
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 68	Relativo a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	1	1	3
Fideicomiso Infraestructura (22200)	LFTAIP	Artículo 68	Relativo a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	1	1	1
Fideicomiso del Pasivo Laboral (22201)	LFTAIP	Artículo 68	Relativo a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	1	1	1
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 74	Referente a las obligaciones específicas que deberán cumplir las personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad	1	1	17
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 76	Referente a la información que determina el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y	1	1	17

⁶ Se duplica la actualización de los formatos y OT, correspondiente a los dos fideicomisos.

⁷ Se triplica la actualización del formato y OT, toda vez que corresponde al INE y a los dos fideicomisos.

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Generalidades de lo requerido en el artículo	Número de obligaciones que se atendieron en el 4° trimestre	Número de formatos por OT	Número de formatos publicados
			Protección de Datos Personales respecto de la información de interés público del INE			
Total				66⁸	98⁹	3,605

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Se señala que, si bien en el SIPOT se publicaron los formatos para atender cada una de las OT, en algunos casos, no se tiene el cumplimiento de todas las áreas responsables, toda vez que, sus formatos están en revisión, y éstos presentan inconsistencias en la captura de información, en cuanto sean subsanadas, se publicarán en los sistemas habilitados y en el POT.

A continuación, se muestran las fracciones que se encuentran en esta situación:

Artículo/ Fracción/ Inciso	Nombre del formato	Título del formato	Periodo de actualización	Porcentaje de cumplimiento
70, IX	9 LGT_Art_70_Fr_I X	Gastos por concepto de viáticos y gastos de representación	Trimestral	95.82%
70, XI	11 LGT_Art_70_Fr_XIV	Personal contratado por honorarios	Trimestral	96.66%
70, XIV	14 LGT_Art_70_Fr_XIV	Concursos convocatorias invitaciones y o avisos para ocupar cargos públicos	Trimestral	96.04%
70, XXIII	23b LGT_Art_70_Fr_XXIII	Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión difusión y publicidad	Trimestral	97.53%
70, XXVIII	28a LGT_Art_70_Fr_XXVIII	Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados	Trimestral	91%
70, XXVIII	28b_LGT_Art_70_Fr_XXVIII	Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados	Trimestral	95.89%

⁸ El número de obligaciones cumplidas son 56; sin embargo, para el artículo 77 de la LGTAIP se duplica por los dos Fideicomisos y del artículo 68 de la LFTAP se triplica por los fideicomisos y el INE.

⁹ El número de formatos son 82; sin embargo, para el artículo 77 de la LGTAIP se duplica por los dos Fideicomisos y del artículo 68 de la LFTAP se triplica por los fideicomisos y el INE.

Artículo/ Fracción/ Inciso	Nombre del formato	Título del formato	Periodo de actualización	Porcentaje de cumplimiento
70, XXX	30 LGT_Art_70_Fr_ XXX	Estadísticas generadas	Trimestral	99.27%
70, XXXIII	33 LGT_Art_70_Fr_ XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con el sector social o privado	Trimestral	95.27%
70, XLVIII, inciso c)	48c LGT_Art_70_Fr_ XLVIIIc	Transparencia Proactiva	Trimestral	97.40%
74, inciso a)	1b_LGT_Art_74_ Fr_I_inciso_a	Asociaciones civiles y o ciudadanos que realicen actividades de observación electoral	Trimestral	95.71%

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

De la totalidad de información publicada por el Instituto en el SIPOT, los documentos, registros y direcciones electrónicas, así como a las OT que se reportan del cuarto trimestre de 2023, se señala lo siguiente:

Trimestre reportado	Registros	Direcciones electrónicas	Documentos ¹⁰
Tercer Trimestre 2023	-	-	45,641 ¹¹
Cuarto Trimestre 2023	131,083	376,335	-

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Cabe señalar que al concluir el periodo que se informa, el Instituto cumplió con todas las OT de su competencia.

b) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia

Una de las atribuciones de la UTTYPDP es la de recabar y difundir la información en cumplimiento de las OT que establece la LGTAIP, de conformidad con el artículo 20, numeral 1, fracción II, del Reglamento de Transparencia, por lo que, a través de la DPT debe verificar que la información relativa a las OT esté completa y actualizada en términos de la LGTAIP, y el Reglamento de Transparencia, como lo dispone el artículo 22, numeral 2, fracción I.

El 29 de septiembre de 2023, el Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT), a través de la cuenta de correo electrónico obligaciones.transparencia@ine.mx informó a los Enlaces de Obligaciones de

¹⁰ Los documentos publicados son en formatos Excel, Word, PDF, HTML, ZIP y RAR, se contabilizados uno por registro y campo requerido, sin embargo, pueden contener uno o más documentos.

¹¹ Se reporta los documentos del tercer trimestre de 2023, toda vez que los mismos fueron generados en dicho trimestre y publicados en el cuarto trimestre de 2023.

Transparencia (EOT) de cada área responsable del Instituto que el plazo para actualizar la información generada durante el tercer trimestre de 2023, comenzaba a partir del 1 de octubre de 2023, considerando que todas las áreas responsables han sido capacitadas, son responsables de capturar la información en los formatos establecidos y cargarlos en el Sistema de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (SOT), para su envío al SIPOT y el Portal del INE, de conformidad con los artículos 9, fracciones III, VI, VIII y IX de los Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

c) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia

Una de las atribuciones de la UTTPDP es la de recabar y difundir información en cumplimiento de las OT; verificar que la información esté completa; asesorar y orientar a los EOT por Teams y correo electrónico a través de la dirección obligaciones.transparencia@ine.mx, por lo que en el cuarto trimestre de 2023 se brindó **2,540** asesorías, en donde se realizaron **2,634** orientaciones¹².

- **Asesoría: atención a través de herramientas tecnológicas**

Durante el periodo que comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2023, el CAEOT brindó un total de **2,540** asesorías a las 350 áreas responsables del Instituto, de las cuales 1,405 (55.32%) fueron por Teams y 1,135 (44.68%) por correo electrónico.

- **Actualización del Sistema de Obligaciones de Transparencia**

Con la finalidad de cumplir la publicación de las OT, la UTTPDP, en coordinación con la UTSI, continuó durante el cuarto trimestre de 2023, con la actualización del SOT, con el objetivo de que sean las propias áreas quienes publiquen de manera directa su información.

Dado lo anterior, durante el cuarto trimestre de 2023, se sostuvo diversas comunicaciones con la UTSI, a través de correo electrónico institucional y Teams, donde se despejaron dudas sobre el diseño y desarrollo del sistema, por lo que se realizaron avances conforme al cronograma de trabajo y vigilando su correcto funcionamiento.

A continuación, se describen las principales actividades durante el cuarto trimestre de 2023:

¹² Si bien se realizaron 2,540 asesorías, en éstas se puede brindar orientación de más de un tema, por lo que puede variar la cantidad en el tipo de orientación, toda vez que, en el mes de octubre de 2022, se realizó una modificación en los criterios para el registro de tipos de orientaciones otorgadas por el CAEOT, las cuales al solicitar una asesoría se puede orientar en temas de capacitación, designación de enlace, formatos, normatividad, sistemas, verificación interna, verificación del INAI, entre otros.

- Se realizaron las pruebas de aceptación al Sprint 6, 7 y 8, para posteriormente ser liberadas a producción
- Se revisó y se corrigió la documentación de la guía de ajuste de MPTIC del proyecto del SOT.
- Se notificaron las incidencias durante el proceso de publicación de las OT, a continuación, se describen de manera general:
 - Módulo de Carga de Excel, en el cual se realizó la revisión del formato 6b dado que no permitía cargarlo y se verificó el tiempo de procesamiento en el flujo de publicación de formatos
 - Módulo de sustitución, se revisó la funcionalidad de sustitución.
 - Módulo de “Envío al INAI”, se solicitó revisar ciertas cuentas que no podían realizar el envío al INAI, para resolver lo anterior si se determina que está bloqueadas las cuentas, se realiza la petición al INAI para desbloquearlas.
 - Portal de Transparencia, se solicitó cambiar la descripción de la actualización del formato XVII en el Portal de transparencia, así como la sustitución del formato 8a en la página del portal del INE.

d) Revisión a la publicación de OT (periodo de actualización y conservación)

Con el fin de atender lo dispuesto por los Lineamientos de Técnicos Generales y Lineamientos Técnicos Federales, en relación a los periodos de actualización y conservación de la información que debe publicarse por el Instituto, de acuerdo a las facultades, atribuciones, funciones como autoridad electoral y fideicomisos en los que tiene participación; se hace de manera periódica una revisión de la información publicada en ambas plataformas, permitiendo conocer el estatus en que se encontraba cada fracción, y con ello llevar un seguimiento de las inconsistencias detectadas en la información puesta a disposición al público.

e) Verificaciones Internas al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

Durante el periodo que se reporta y con la finalidad de cumplir con los criterios sustantivos de contenido, adjetivos de actualización, de confiabilidad y adjetivos de formato, definidos en los Lineamientos Técnicos Generales y Lineamientos Técnicos Federales, el personal adscrito al CAEOT revisó la totalidad de **3,605** pronunciamientos de las áreas responsable en el cuarto trimestre de 2023.

De los 3,605 corresponden **2,135** a los pronunciamientos generados por las áreas responsables, respecto a información no generada y envíos a las áreas concentradoras, y **1,470** corresponden a los formatos publicados en el SOT.

De los 1,470 corresponde **1,463 (99.52%)** a los Lineamientos Técnicos Generales 1,418 (96.92%) formatos respecto al artículo 70; 16 (1.10%) formatos respecto al artículo 74, fracción I; y 29 (1.98%) formatos respecto al artículo 77 de la LGTAIP; y **7 (0.48%)** a los Lineamientos Técnicos Federales, corresponden 5 (71.42%) formatos concierne al artículo 68, 1 (14.29%) formato respecto al artículo 74 y 1 (14.29%) formato referente al artículo 76 de la LFTAIP.

De los 1,470, corresponde: **121 (8.24%)** formatos publicados por las áreas centrales y **1,349 (91.76%)** formatos publicados por los OD de los cuales: 188 formatos corresponden a las JLE y 1,161 formatos a las JDE.

f) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia

Durante el mes de octubre de 2023, el INAI través del Sistema de comunicación entre Órganos Garantes y Sujetos Obligados notificó el dictamen de cumplimiento de la denuncia DIT 327/2023.

g) Comunicados y requerimientos INAI

Durante el cuarto trimestre de 2023, se recibieron **29** notificaciones por parte del INAI (comunicados y requerimientos), relacionados con las actividades de la DPT.

h) Información de Interés Público

Durante el cuarto trimestre, a través del correo electrónico de obligaciones.transparencia@ine.mx y mediante el oficio INE/UTTyPDP/252/2023, se solicitó a las áreas centrales tengan a bien remitir a más tardar el 16 enero de 2024, su propuesta con la información de interés público que estimen conveniente correspondiente al año 2023.

i) Información de personas físicas y morales

Durante el cuarto trimestre de 2023, no hay información que reportar.

j) Verificaciones del INAI en cumplimiento a las obligaciones de transparencia

Durante el cuarto trimestre de 2023, no hay información que reportar.

k) Sistema Comisiones Abiertas

Durante el periodo no hay información que reportar.

I) Indicadores de efectividad y eficacia en la entrega de OT

En este informe se presentan los resultados del segundo trimestre de 2023, que comprende del 1 abril al 30 de junio, y que fue reportada por las áreas responsables del 1 al 31 de julio de 2023¹³.

La verificación se realizó conforme al calendario presentado durante la primera sesión extraordinaria del 2020 del Grupo de Trabajo en materia de Transparencia, de acuerdo con lo siguiente:

Periodos de cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del INE

Trimestre de actualización	Periodo de carga	Periodo de verificación	Periodo de análisis	Periodo de entrega de resultados
Enero – Marzo	Abril	Mayo – Julio	Agosto	Septiembre
Abril – Junio	Julio	Agosto – Septiembre	Octubre	Noviembre
Julio – Septiembre	Octubre	Noviembre – Diciembre	Enero	Febrero
Octubre - Diciembre	Enero	Febrero – Marzo	Abril	Mayo

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

El cálculo del ICOT, en específico del componente de efectividad se realiza con el resultado de la primera verificación del cumplimiento de las OT, posteriormente el Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT) da seguimiento a la atención de las inconsistencias, lo cual se registra en una segunda verificación.

En este sentido, el componente de efectividad permite identificar posibles inconsistencias y establecer acciones preventivas para el cumplimiento de las OT del INE, previo a la verificación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por medio del seguimiento que realiza el CAEOT a cada una de las áreas responsables.

Componente de efectividad a nivel central del segundo trimestre de 2023

Los resultados de efectividad a nivel central permiten identificar, con base en la evaluación de la eficiencia¹⁴ y eficacia¹⁵, los resultados de las 17 áreas centrales:

- 5 obtuvieron el 100% del puntaje;
- 12 entre 98.36% y 99.97%

¹³ De acuerdo con los periodos de actualización establecidos en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y los Lineamientos Técnicos Federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

¹⁴ La eficiencia se refiere a la oportunidad, cuyo cálculo surge de la relación entre los formatos entregados por medio del SOT y la fecha en que realizaron el envío, es una información previamente recuperada del SOT.

¹⁵ La eficacia se refiere a la calidad de las OT, dichos resultados se obtuvieron de la verificación realizada por el CAEOT, dicha variable refleja la calidad con la que fueron entregadas las OT.

A continuación, se detalla el puntaje obtenido:

**Resultados de componente de efectividad de las Áreas Responsables del INE
Segundo trimestre 2023**

Órgano Responsable	Oportunidad	Calidad	Efectividad	
Coordinación Nacional de Comunicación Social	100%	100%	100%	Mayor efectividad
Secretaría Ejecutiva	100%	100%	100%	
Unidad Técnica de Fiscalización	100%	100%	100%	
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	100%	100%	100%	
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	100%	100%	100%	
Dirección del Secretariado	100%	99.94%	99.97%	
Dirección Jurídica	100%	99.69%	99.85%	
Unidad Técnica de Servicios de Informática	100%	99.60%	99.80%	
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	100%	99.57%	99.79%	
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	100%	99.52%	99.76%	
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	100%	99.40%	99.70%	
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	100%	99.03%	99.52%	
Órgano Interno de Control	100%	98.84%	99.42%	
Coordinación de Asuntos Internacionales	98%	99.84%	98.92%	Menor efectividad
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	98%	99.84%	98.92%	
Dirección Ejecutiva de Administración	98%	98.75%	98.38%	
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	98%	98.72%	98.36%	

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Componente de efectividad a nivel delegacional del segundo trimestre 2023.

A nivel delegacional, los resultados de efectividad de los 32 órganos delegacionales muestran que obtuvieron entre 89.63% y 99.55%.

Tal como se especifica en la siguiente tabla:

**Resultados de componente de efectividad de los Órganos Delegacionales del INE.
Segundo trimestre 2023**

Órgano Responsable	Oportunidad	Calidad	Efectividad	
Guanajuato	99.75%	99.35%	99.55%	Mayor efectividad
Michoacán	99.54%	99.40%	99.47%	
Querétaro	100.00%	98.58%	99.29%	
Campeche	100.00%	98.34%	99.17%	
Tabasco	99.43%	98.90%	99.16%	
Jalisco	98.86%	99.31%	99.10%	
Nuevo León	99.38%	98.82%	99.10%	
Colima	98.67%	99.00%	98.84%	
Durango	100.00%	97.28%	98.64%	
Nayarit	99.00%	98.11%	98.55%	
Sinaloa	98.75%	98.31%	98.53%	
Ciudad de México	98.08%	98.82%	98.45%	
Hidalgo	97.75%	98.84%	98.29%	
San Luis Potosí	97.00%	99.11%	98.06%	
Baja California	96.89%	98.99%	97.94%	
México	97.86%	98.06%	97.94%	
Tlaxcala	97.50%	98.32%	97.91%	
Zacatecas	98.40%	97.17%	97.79%	
Chiapas	96.43%	98.76%	97.59%	
Aguascalientes	98.50%	96.69%	97.59%	
Quintana Roo	95.60%	99.28%	97.44%	
Coahuila	97.00%	97.83%	97.42%	
Oaxaca	96.18%	98.37%	97.27%	
Puebla	95.94%	98.57%	97.26%	
Tamaulipas	94.20%	98.81%	96.50%	
Veracruz	94.48%	98.41%	96.45%	
Sonora	93.00%	98.51%	95.76%	
Chihuahua	91.80%	98.89%	95.34%	
Guerrero	92.20%	96.84%	94.52%	Menor efectividad
Yucatán	90.67%	97.59%	94.13%	
Baja California Sur	83.33%	98.00%	90.67%	
Morelos	83.00%	96.26%	89.63%	

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

El componente de efectividad va disminuyendo con relación a lo siguiente:

- a) La disminución del porcentaje de la variable de oportunidad, toda vez que existen áreas que cumplen con la carga de información fuera del tiempo establecido, o no se pronuncian respecto a la no generación de información.
- b) La disminución del porcentaje de la variable de calidad, al tener observaciones en los criterios sustantivos de contenido o adjetivos (de actualización, de confiabilidad y de formato).

Componente de capacitación

En el componente de capacitación del segundo trimestre, se integran los resultados del curso de Obligaciones de Transparencia del INE, considerando los cursos del 2019 al segundo trimestre de 2023, tomando en cuenta la fecha de corte de la información del trimestre, derivado de lo cual se reflejan los resultados a nivel central:

- 11 áreas en nivel de capacitación óptimo;
- 2 áreas en nivel adecuado; y
- 4 áreas en nivel suficiente

Resultados del componente de capacitación en Áreas Centrales. Segundo trimestre 2023.

Nombre del área	EOT P ¹⁶	EOT S ¹⁷	PA ¹⁸	Capacitación ¹⁹	
Coordinación Nacional de Comunicación Social	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Secretaría Ejecutiva	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Unidad Técnica de Servicios de Informática	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Órgano Interno de Control	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	50%	40%	9%	99%	Óptimo
Unidad Técnica de Fiscalización	50%	40%	8%	98%	Óptimo
Dirección Ejecutiva de Administración	50%	28%	8%	86%	Óptimo
Dirección Jurídica	50%	23%	7%	80%	Óptimo
Coordinación de Asuntos Internacionales ²⁰	50%	0%	10%	60%	Adecuado
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional ²¹	50%	0%	3%	53%	Adecuado
Dirección del Secretariado ²²	0%	40%	10%	50%	Suficiente
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica ²³	0%	40%	10%	50%	Suficiente
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales ²⁴	0%	40%	10%	50%	Suficiente

¹⁶ Porcentaje asignado por la capacitación de la persona EOT propietaria (máximo 50%).

¹⁷ Porcentaje asignado por la capacitación de la(s) persona(s) EOT suplente(s) (máximo 40%).

¹⁸ Porcentaje asignado por la capacitación de la(s) persona(s) que apoya(n) en el cumplimiento de las OT del área. (máximo 10%).

¹⁹ Las causas por las que las personas asignadas a un rol de EOT suplente o propietario no se han capacitado son diversas: Si la fecha en la que ingresó fue posterior a la capacitación; si fue invitada pero no atendió a la solicitud de datos de registro; o solicitó su baja en los primeros días del curso.

²⁰ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT suplente no ha acreditado el curso.

²¹ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT suplente no ha acreditado el curso. En el periodo anterior, por la fecha de ingreso, se le brindó el 40% de la capacitación, no obstante, no se capacitó en el siguiente periodo ofertado. De las 10 personas adscritas al área que tomaron el curso, han aprobado 3.

²² El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT propietaria que se encuentra activa no ha cursado la acción de formación.

²³ Sin persona EOT propietaria asignada.

²⁴ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT propietaria que se encuentra activa no aprobó el curso.

Nombre del área	EOT P ¹⁶	EOT S ¹⁷	PA ¹⁸	Capacitación ¹⁹
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral ²⁵	0%	40%	7%	47% Suficiente

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

A nivel delegacional, los resultados permiten identificar:

- 29 estados en nivel óptimo; y
- 3 estados en nivel adecuado

Resultados del componente de capacitación en Áreas Delegacionales. Segundo trimestre 2023.

Nombre del área	EOT P ²⁶	EOT S ²⁷	PA ²⁸	Capacitación ²⁹
Colima	50%	40%	8.33%	98.33% Óptimo
Baja California Sur	50%	40%	7.67%	97.67% Óptimo
Yucatán	50%	37.50%	9.46%	96.96% Óptimo
Baja California	50%	40%	5.65%	95.65% Óptimo
Tabasco	50%	40%	4.99%	94.99% Óptimo
Sonora	50%	35%	9.56%	94.56% Óptimo
Campeche	50%	33.33%	9.67%	93% Óptimo
Sinaloa	50%	34%	8.81%	92.81% Óptimo
Chihuahua	50%	36%	6.50%	92.50% Óptimo
San Luis Potosí	50%	36.25%	6.19%	92.44% Óptimo
Ciudad de México	50%	33.76%	7.17%	90.93% Óptimo
Morelos	50%	33.33%	6.78%	90.11% Óptimo
Hidalgo	43.75%	37.50%	8.75%	90% Óptimo
Jalisco	50%	33.33%	6.58%	89.91% Óptimo
Nuevo León	42.31%	39.23%	8.29%	89.83% Óptimo
Puebla	50%	32.50%	7.30%	89.80% Óptimo
Guanajuato	50%	31.25%	8.19%	89.44% Óptimo
Veracruz	47.62%	33.33%	7.90%	88.85% Óptimo
México	46.43%	32.14%	8.76%	87.33% Óptimo
Nayarit	37.50%	40%	9.50%	87% Óptimo
Tamaulipas	40%	38%	7.75%	85.75% Óptimo
Querétaro	41.67%	36.67%	7.10%	85.44% Óptimo
Tlaxcala	50%	30%	5.42%	85.42% Óptimo
Michoacán	34.62%	40%	7.92%	82.54% Óptimo
Chiapas	50%	26.64%	5.45%	82.10% Óptimo

²⁵ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT propietaria que se encuentra activa no ha cursado la acción de formación. De las 3 personas registradas en el curso adscritas al área, 2 han aprobado el curso.

²⁶ Promedio de cada estado del porcentaje asignado por la capacitación de las personas EOT propietarias (máximo 50% por junta).

²⁷ Promedio de cada estado del porcentaje asignado por la capacitación de la(s) persona(s) EOT suplente(s) (máximo 40% por junta).

²⁸ Promedio de cada estado del porcentaje asignado por la capacitación de la(s) persona(s) que apoya(n) en el cumplimiento de las OT del área. (máximo 10% por junta).

²⁹ Las causas por las que las personas asignadas a un rol de EOT suplente o propietario no se han capacitado son diversas: Si la fecha en la que ingresó fue posterior a la capacitación; si fue invitada pero no atendió a la solicitud de datos de registro; o solicitó su baja en los primeros días del curso.

Nombre del área	EOT P ²⁶	EOT S ²⁷	PA ²⁸	Capacitación ²⁹	
Aguascalientes	50%	25%	7%	82%	Óptimo
Quintana Roo	40%	36%	5.90%	81.90%	Óptimo
Zacatecas	41.67%	33.33%	6.82%	81.82%	Óptimo
Guerrero	45%	26%	6.27%	77.27%	Óptimo
Coahuila ³⁰	37.50%	27.50%	7.88%	72.88%	Adecuado
Durango ³¹	30%	32%	8.80%	70.80%	Adecuado
Oaxaca ³²	36.36%	25.45%	7.80%	69.61%	Adecuado

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Las variaciones en los resultados del componente de capacitación de los órganos delegacionales, con respecto a los presentados en el primer trimestre, se derivan de los cambios de las personas asignadas como EOT propietarias y suplentes.

Indicador de impacto de la capacitación en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del INE (ICOT)

En este informe se presentan los resultados del segundo trimestre de 2023, que comprende del 1 abril al 30 de junio, y que fue reportada por las áreas responsables del 1 al 31 de julio de 2023³³.

La verificación se realizó conforme al calendario presentado durante la primera sesión extraordinaria del 2020 del grupo de trabajo en materia de Transparencia (Tabla 7).

Cabe mencionar que la interpretación del ICOT y de los componentes de capacitación y efectividad, se realiza conforme a los siguientes rangos:

³⁰ El resultado del componente se deriva de que las personas asignadas como EOT propietarias que se encuentran activas en las Juntas Distritales Ejecutivas 01 y 03 no han cursado la acción de formación y hay personas asignadas como EOT suplentes que no han aprobado o cursado la acción de formación en las Juntas Distritales Ejecutivas 05 y 06 y en la Junta Local Ejecutiva y a excepción de las Juntas Distritales Ejecutivas 03, 04 y 07, las demás juntas de la Entidad tienen registradas a personas que apoyan en el cumplimiento de las OT que no han aprobado la acción de formación.

³¹ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT propietaria que se encuentra activa en la Junta Distrital Ejecutiva 02 no ha aprobado la acción de formación y las EOT propietaria y suplente de la Junta Distrital Ejecutiva 03 no la han cursado. Así mismo, las Juntas Distritales Ejecutivas 02 y 04 tienen a registradas a personas que apoyan en el cumplimiento de las OT que no han aprobado la acción de formación.

³² El resultado del componente se deriva de que las personas asignadas como EOT propietarias que se encuentran activas en las Juntas Distritales Ejecutivas 03, 04 y 09 no han cursado la acción de formación. Las Juntas Distritales Ejecutivas 02, 03, 04 y 08 tienen EOT suplentes que no han aprobado la acción de formación y a excepción de las Juntas Distritales Ejecutivas 03, 07 y 10, las demás juntas de la Entidad tienen registradas a personas que apoyan en el cumplimiento de las OT que no han aprobado la acción de formación.

³³ De acuerdo con los periodos de actualización establecidos en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y los Lineamientos Técnicos Federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Rangos de interpretación para los resultados del ICOT y sus componentes.

Resultados					
Resultado componente de capacitación	0% a 4%	5% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%
	Sin capacitación	Insuficiente	Suficiente	Adecuado	Óptimo
Resultado componente de efectividad	Menor efectividad			Mayor efectividad	
Resultado ICOT	0% a 55%	55% a 69%	70% a 84%	85% a 100%	
	Insuficiente	Suficiente	Adecuado	Óptimo	

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Resultados segundo trimestre 2023, a nivel central nivel central

De las 17 áreas centrales, una vez promediado los resultados del componente de efectividad y capacitación, se obtiene lo siguiente:

- 11 obtienen un nivel óptimo de 89.92% a 100%, con una efectividad de 98.38% a 100% y una capacitación de 80 a 100%; y
- 6 en un nivel adecuado de 73.39% a 79.46%, con una efectividad de 98.36% a 99.97% y una capacitación de 47 a 60%.

En los casos en donde el componente de capacitación es más bajo, se solventa con el acompañamiento realizado por el CAEOT para el cumplimiento de las OT, lo que genera que el componente de efectividad sea alto, equilibrándose el resultado del ICOT.

A continuación, se muestra la relación de la capacitación y de la efectividad en el ICOT.

Resultados del ICOT en Áreas Centrales. Segundo trimestre 2023.

Nombre del Área	Efectividad	Capacidad	ICOT	
Coordinación Nacional de Comunicación Social	100%	100%	100%	Óptimo
Secretaría Ejecutiva	100%	100%	100%	Óptimo
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	100%	100%	100%	Óptimo
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	100%	100%	100%	Óptimo
Unidad Técnica de Servicios de Informática	99.80%	100%	99.90%	Óptimo
Órgano Interno de Control	99.42%	100%	99.71%	Óptimo
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	99.76%	99%	99.38%	Óptimo
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	98.70%	100%	99.35%	Óptimo
Unidad Técnica de Fiscalización	100%	98%	99%	Óptimo
Dirección Ejecutiva de Administración	98.38%	86%	92.19%	Óptimo
Dirección Jurídica	99.85%	80%	89.92%	Óptimo
Coordinación de Asuntos Internacionales	98.92%	60%	79.46%	Adecuado

Nombre del Área	Efectividad	Capacidad	ICOT	
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	98.36%	53%	75.68%	Adecuado
Dirección del Secretariado	99.97%	50%	74.99%	Adecuado
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	99.70%	50%	74.85%	Adecuado
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	99.52%	50%	74.76%	Adecuado
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	99.79%	47%	73.39%	Adecuado

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Resultados segundo trimestre 2023, a nivel delegacional

De las 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales, una vez promediado los resultados del componente de efectividad y capacitación:

- 30 obtienen un nivel óptimo de entre 85.15% a 98.58%, con una efectividad de 89.63% a 99.55% y una capacitación de 72.88% a 98.33%; y
- 2 obtienen un nivel adecuado de entre 83.44% a 84.72%, con una efectividad de 97.27% a 98.64% y una capacitación de 69.61% a 70.80%.

En los casos en donde el componente de capacitación es más bajo, se solventa con el acompañamiento realizado por el CAEOT para el cumplimiento de las OT, lo que genera que el componente de efectividad sea alto, equilibrándose el resultado del ICOT.

A continuación, se muestra la relación de la capacitación y de la efectividad en el ICOT.

Resultados del ICOT en Órganos Delegacionales. Segundo trimestre 2023.

Nombre del Área	Efectividad	Capacidad	ICOT	
Colima	98.84%	98.33%	98.58%	Óptimo
Tabasco	99.16%	94.99%	97.08%	Óptimo
Baja California	97.94%	95.65%	96.80%	Óptimo
Campeche	99.17%	93.00%	96.09%	Óptimo
Sinaloa	98.53%	92.81%	95.67%	Óptimo
Yucatán	94.13%	96.96%	95.54%	Óptimo
San Luis Potosí	98.06%	92.44%	95.25%	Óptimo
Sonora	95.76%	94.56%	95.16%	Óptimo
Ciudad de México	98.45%	90.93%	94.69%	Óptimo
Jalisco	99.10%	89.91%	94.51%	Óptimo
Guanajuato	99.55%	89.44%	94.49%	Óptimo
Nuevo León	99.10%	89.83%	94.47%	Óptimo
Baja California Sur	90.67%	97.67%	94.17%	Óptimo
Hidalgo	98.29%	90.00%	94.15%	Óptimo
Chihuahua	95.34%	92.50%	93.92%	Óptimo
Puebla	97.26%	89.80%	93.53%	Óptimo

Nombre del Área	Efectividad	Capacidad	ICOT	
Nayarit	98.55%	87.00%	92.78%	Óptimo
Veracruz	96.45%	88.85%	92.65%	Óptimo
México	97.94%	87.33%	92.64%	Óptimo
Querétaro	99.29%	85.44%	92.36%	Óptimo
Tlaxcala	97.91%	85.42%	91.66%	Óptimo
Tamaulipas	96.50%	85.75%	91.13%	Óptimo
Michoacán	99.47%	82.54%	91.00%	Óptimo
Morelos	89.63%	90.11%	89.87%	Óptimo
Chiapas	97.59%	82.10%	89.84%	Óptimo
Zacatecas	97.79%	81.82%	89.80%	Óptimo
Aguascalientes	97.59%	82.00%	89.80%	Óptimo
Quintana Roo	97.44%	81.90%	89.67%	Óptimo
Guerrero	94.52%	77.27%	85.89%	Óptimo
Coahuila	97.42%	72.88%	85.15%	Óptimo
Durango	98.64%	70.80%	84.72%	Adecuado
Oaxaca	97.27%	69.61%	83.44%	Adecuado

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Acciones para realizar por parte de la Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

- Continuar con la impartición del curso de Obligaciones de Transparencia del INE, considerando a los EOT de nueva asignación, a los que no han tenido oportunidad de cursarlo o no lo han acreditado.
- Dar seguimiento a las áreas que presentan una menor efectividad y un nivel suficiente de capacitación, para brindarles las herramientas y apoyos que requieran para mejorar en ambos componentes y ello se vea reflejado en el cumplimiento de las OT del INE.
- Envío de los informes de resultados del ICOT del periodo correspondiente a las áreas responsables, a efecto de que estén al tanto de sus resultados y áreas de oportunidad a solventar en los siguientes periodos.
- Seguimiento a la actualización de EOT para brindarles la información y el acompañamiento necesario para el cumplimiento de las OT.

Para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Componente de efectividad: Análisis de la base de datos de verificación del segundo trimestre de 2023; verificación de los datos de oportunidad y calidad; cálculo del componente de efectividad del segundo trimestre de 2023.
- Componente de capacitación: Identificación de áreas responsables sin EOT propietarios o suplentes asignados; actualización de la base de datos de capacitación por área; verificación de la capacitación brindada al personal de apoyo por medio del curso de OT; análisis de la información de capacitación por área; cálculo del componente.
- Indicador ICOT: Integración de los datos de los componentes y cálculo del ICOT del segundo trimestre de 2023.

- Informes: Elaboración del informe del indicador ICOT del segundo trimestre de 2023 para el grupo de trabajo en materia de transparencia; integración de notas específicas por estado al informe del ICOT que den cuenta de los porcentajes más bajos; atención a dudas y comentarios del grupo de trabajo; ajustes al reporte del Indicador del Impacto de la Capacitación en el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del INE (ICOT), correspondiente al segundo trimestre de 2023; envío del reporte para su validación; envío del reporte para su incorporación a la orden del día de la reunión del grupo de trabajo en materia de transparencia. Elaboración de informes para áreas centrales y distritales. Atención a dudas de los Estados, con respecto a los resultados de sus informes y cómo pueden mejorar su calificación.

VII. Reporte y atención de comentarios recibidos en los portales de internet e intranet del Instituto³⁴

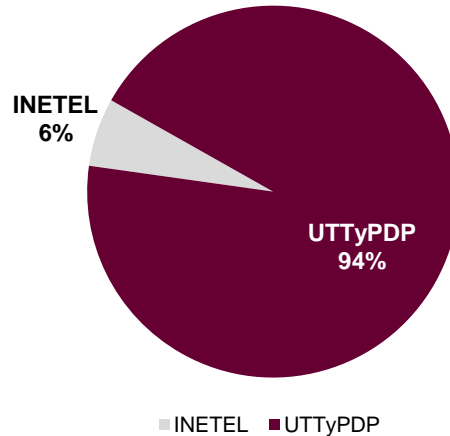
El artículo 12, del Reglamento de Transparencia, señala que las consultas, opiniones y sugerencias que se reciban a través del Apartado de comentarios web de los Portales de internet e intranet del Instituto, serán atendidas por la Unidad Técnica de Transparencia, con apoyo de las áreas del Instituto e INETEL.

a) Reporte y atención de atención de comentarios del Portal de Internet del Instituto

Durante el cuarto trimestre de 2023, se recibieron mediante el portal de Internet 14,932 comentarios web, de los cuales 889 fueron remitidos a INETelMX y 14,043 por el personal de la DPT, recibiendo apoyo de las áreas responsables para dar respuesta a 2 de ellas y 4 comentarios remitidos con relación a las sugerencias sobre el contenido del portal, lo que finalmente representa el 94.05% del total recibido. Los comentarios web atendidos son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios mediante el Portal de Internet. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

³⁴ Con motivo del segundo periodo vacacional se realizó el cierre de los apartados de internet e intranet, por lo que se reportan entradas de comentarios web del 01 de octubre al 14 de diciembre de 2023.

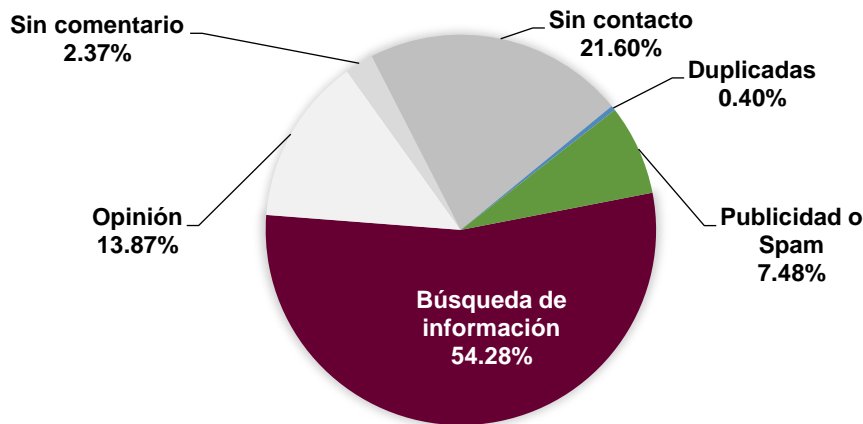
Comentarios atendidos en el Cuarto Trimestre 2023



Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

De los 14,932 enviados por los usuarios, 8,104 (54.28%) declararon que buscaban información, 2,070 (13.87%) emitió alguna opinión acerca del portal, 355 (2.37%) no especificó el objeto de su comentario, 3,225 (21.60%) no ingresó ningún medio de contacto, 61 (0.40%) fueron duplicadas y 1,117 (7.48%) publicidad o spam.

Clasificación de comentarios web Cuarto Trimestre 2023



Del total de los usuarios atendidos que buscaron información 5,432 (67.03%) tuvo interés sobre la Credencial para Votar, 632 (7.80%) se le sugirió hacer una solicitud de información, 601 (7.42%) solicitó vacantes, 598 (7.38%) solicitó información referente a los concursos y eventos, 264 (3.26%), se le requirió información adicional y 577 (7.11%) buscaba diversa información.

De los usuarios atendidos que tuvieron interés en la Credencial para Votar 882 (16.24%) requirieron información sobre los requisitos para tramitar la credencial, 706 (12.99%), solicitó información sobre el trámite de reposición por robo o extravío, 455 (8.38%) conocer los requisitos para el trámite por primera vez, 421 (7.76%)

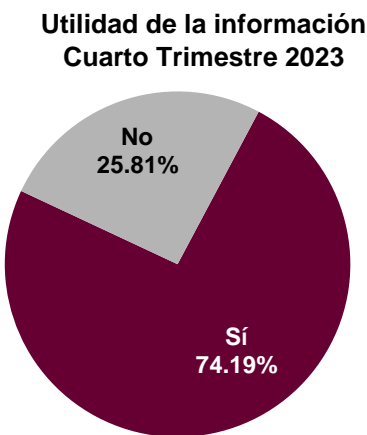
información relacionada con los documentos válidos para cualquier tipo de trámite, 401 (7.38%) en relación a los requisitos para trámite de renovación y 2,567 (47.25%) buscaba diversa información.

Por otra parte, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 12, numeral 1, fracción VIII y 48, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Transparencia, durante el cuarto trimestre de 2023, se precisa lo siguiente:

Durante el cuarto trimestre de 2023, fueron remitidos a INETelMX **889** comentarios que corresponden: **361** del mes de octubre de 2023 y **325** del 01 al 28 de noviembre de 2023, mismos que ya fueron atendidos, y nos encontramos a la espera de conocer el estatus de **203** comentarios del 29 de noviembre al 14 de diciembre 2023, los cuales se entregará el informe de atención el próximo 05 enero de 2024.

Finalmente, durante el presente trimestre INETelMX reportó la atención de los comentarios pendientes del tercer trimestre, los cuales son **353** que corresponden del 30 de agosto al 30 de septiembre de 2023.

Respecto a la información publicada en el portal de internet 11,078 (74.19%) declaró que la información le sirvió y 3,854 (25.81%) contestó que no le fue de utilidad de la información.



b) Reporte y atención de atención de comentarios del Portal de Intranet del Instituto

En acatamiento al Acuerdo del CGyPE mediante el cual se aprobó la homologación en el procedimiento para tramitar las opiniones, sugerencias y quejas recibidas en los portales de Internet e Intranet del Instituto, disposición normativa que tiene vigencia desde el 22 de enero de 2016, la DPT homologó los procedimientos.

Durante el cuarto trimestre de 2023³⁵ se recibieron mediante el portal de intranet 10 comentarios web de —servidores del Instituto—atendidos por la DPT y un comentario remitido con relación a las sugerencias sobre el contenido del portal. Los comentarios atendidos son aquellos que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitido al área competente para su atención y seguimiento.

De los 10 comentarios web recibidos, 6 (60%) de los usuarios declaró que buscaban información, y 4 (40%) realizó alguna opinión.

Del total de los usuarios que indicaron buscar información 4 (66.66%) solicitó información del portal, 1 (16.67%) en relación con DeclaraINE y 1 (16.67%) sobre el Directorio.

Respecto a la información publicada en el portal de intranet 7 (70%) declaró que la información le sirvió y 3 (30%) contestó que no le sirvió la información.

VIII. Reporte total de acceso al Portal de Internet

En cumplimiento con el artículo 22, párrafo 2, fracción XII del Reglamento de Transparencia, se dio seguimiento al número de visitas recibidas en el portal de Internet del Instituto. Los siguientes datos se obtuvieron mediante *Google Analytics*, servicio gratuito proporcionado por *Google.com* para medir el tráfico en los portales web.

El 1 de julio del 2023, las propiedades de *Universal Analytics* estándar dejaron de procesar datos. Los datos nuevos solo se enviarán a las propiedades *Google Analytics 4*, por lo que el área técnica realizó las acciones correspondientes para que la medición se iniciara a través de la solución que ha reemplazado a *Universal Analytics (UA)*. Este servicio proporciona datos confiables para definir la información que debe publicarse en el Portal de Internet del Instituto, sin embargo, los informes y datos que proporciona esta nueva tecnología presenta variaciones respecto a los que se han reportado en los trimestres anteriores.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023 se registraron en el Portal de Internet del Instituto un total de **10,220,081** sesiones con un promedio de duración de **0.42 segundos**. En este universo de sesiones se distinguen 2 tipos de las personas usuarias: los “nuevos visitantes” que realizaron el **55.83%** de las visitas y los “visitantes recurrentes”, que realizaron el **44.17%** restante.

Ambos tipos de las personas usuarias interactuaron en el portal de internet 52,555,978 eventos³⁶.

³⁵ Con motivo del primer periodo vacacional se realizó el cierre de los apartados de internet e intranet, por lo que no se reportan entradas de comentarios web del 28 de julio al 13 de agosto de 2023.

³⁶ Conforme a la actualización de las propiedades de medición de *Google Analytics*, a partir el mes de julio de 2023, la métrica de “páginas vistas” se incluye dentro de los denominados “eventos” los cuales son las interacciones que realizan los usuarios en el sitio web.

a) Datos demográficos de los usuarios

Durante el periodo que se reporta, y de acuerdo con los grupos de edad que *Google Analytics* registra, se identificaron los siguientes datos demográficos de los usuarios:

Edad de los usuarios del Portal INE

Edad	Usuarios
18-24	95,861
25-34	85,679
35-44	65,550
45-54	54,442
55-64	34,411
65+	23,472

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Los datos de la tabla anterior indican que durante el presente periodo el rango de edad que más visitó el portal de internet fue de 18-24 años, seguido del rango de 25-34 años. Es importante destacar que el total de las sesiones arriba indicadas son aquellas en las que fue posible medir la edad de los usuarios activos.

b) Datos geográficos de los usuarios

Del total de las interacciones registradas, se informan las principales ubicaciones de los usuarios que navegaron en el portal durante este periodo en el cual se detalla los usuarios nuevos por ubicación geográfica:

Principales ubicaciones de los usuarios del Portal del INE – Países

País	Sesiones de interacción	Usuarios nuevos
México	8,848,557	5,411,053
Estados Unidos de América	261,181	215,156
Nueva Zelanda	13,005	8,076
Canadá	10,704	8,291
Francia	9,932	7,120
Alemania	9,407	8,596
Indonesia	6,897	4,000
España	5,611	4,792
Reino Unido	4,182	3,982
Brasil	4,105	3,621

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Se observa que los datos de la tabla que la mayor parte de las sesiones de interacción, después de México, fueron de usuarios ubicados en Estados Unidos, Nueva Zelanda, Francia, y Canadá. Durante este trimestre se registraron 215,156 usuarios nuevos desde Estados Unidos.

Respecto a las principales entidades federativas del país de donde se recibe tráfico web, se destacan las siguientes:

Principales ubicaciones de los usuarios del Portal del INE – Entidades Federativas

Ciudad	Sesiones con interacción	Porcentaje de interacciones	Usuarios Nuevos
Ciudad de México	2,207,467	87.97 %	1,222,047
Guadalajara	340,852	89.52 %	212,051
Puebla	343,177	90.96 %	204,683
Monterrey	256,994	89.42 %	160,596
Toluca	195,346	89.04 %	139,405

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Los datos de la tabla indican que la mayoría de los usuarios que navegan el Portal del Instituto lo realizaron desde la Ciudad de México. Guadalajara destacó por ser la segunda ciudad con mayor interacción en el portal institucional, así como por posicionarse en ese mismo lugar en usuarios nuevos.

c) Tecnología empleada por los usuarios en su navegación

Los principales navegadores empleados por los usuarios en el portal institucional fueron:

Principales navegadores empleados por los usuarios

Navegador	Usuarios
Chrome	4,617,075
Safari	1,287,890
Edge	225,674
Android Webview	182,697
Samsung Internet	85,347

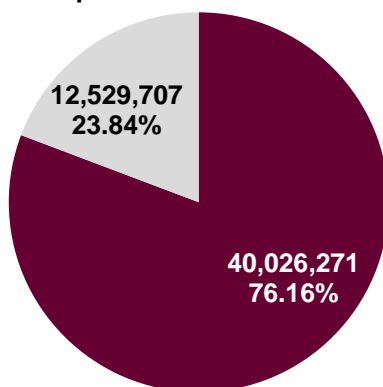
Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Estos datos indican que *Google Chrome* es el navegador más utilizado por los usuarios, aunado al dato anterior, *Google Analytics* registró que 4.7 millones de usuarios accedieron a través de dispositivos móviles, 1.7 millones mediante un equipo de escritorio (desktop), 42 mil vía tableta y 180 por una Smart tv. Estos datos revelan la importancia de contar con un portal web responsivo (adaptable a cualquier dispositivo).

d) Destinos de los usuarios

Durante el periodo que se reporta, el Portal del Instituto recibió un total de 52,555,978 de eventos de los cuales 12,529,707 (23.84%) fueron a la página de inicio y 40,026,271 (76.16%) a las múltiples páginas que lo conforman.

Eventos en el portal de Internet del Instituto



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Para identificar mejor los contenidos más vistos por los usuarios del portal se descartaron los eventos recibidos en la página de inicio y las relacionados a la Credencial para Votar, por lo anterior, a continuación se presentan las cinco principales páginas del Portal de Internet que recibieron el mayor tráfico en el periodo que se reporta:

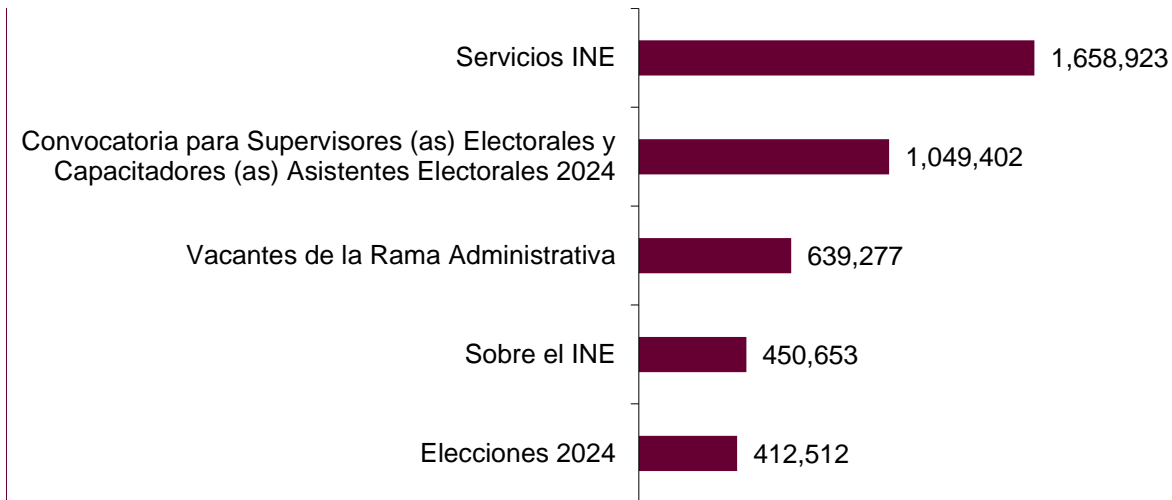
Eventos en www.ine.mx

No	Enlace	Nombre de la página	Número de eventos
1	https://www.ine.mx/servicios-ine/	Servicios INE	1,658,923
2	https://www.ine.mx/convocatoria-para-supervisores-electorales-y-capacitadores-asistentes-electorales-2024/	Convocatoria para Supervisores (as) Electorales y Capacitadores (as) Asistentes Electorales 2024	1,049,402
3	https://www.ine.mx/comunidad-ine/vacantes-la-rama-administrativa/	Vacantes de la Rama Administrativa	639,277
4	https://www.ine.mx/sobre-el-ine/	Sobre el INE	450,653
5	https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2024/	Elecciones 2024	412,512

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Al realizar una agrupación temática del número de eventos en las páginas de www.ine.mx, se obtuvieron los siguientes resultados (se excluyó la página de inicio y Credencial para Votar):

Eventos en el portal de internet



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

A continuación, se presenta el número de eventos de los usuarios de los dos grupos de edad con mayor número, divididos por sexo en las páginas:

Nombre de la página	Eventos ³⁷											
	18-24		25-34		35-44		45-54		55-64		+65	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Servicios INE	18,731	9,536	17,844	9,385	15,367	7,730	13,372	7,072	8,164	5,116	6,360	2,989
Convocatoria para SE y CAE 2024	7,542	3,495	9,227	4,368	7,234	3,693	6,008	3,509	4,642	2,901	2,319	1,553
Vacantes de la Rama Administrativa	7,977	5,067	10,316	6,017	8,808	4,964	7,306	4,338	3,985	2,740	2,783	1,617
Sobre el INE	6,576	3,50	5,281	2,928	4,638	2,460	4,096	2,837	2,900	2,125	1,855	1,415
Elecciones 2024	4,422	2,062	4,162	2,715	3,394	2,561	4,003	2,782	2,878	2,731	1,745	1,709

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

La tabla anterior muestra que, de los cinco temas más consultados en www.ine.mx, las personas entre los rangos de edad de 18-24 y 25-35 años fueron las que más visitaron dicha información; la estadística también arrojó que este grupo se interesó en temas relacionados a los servicios que brinda el Instituto, la Convocatoria para Supervisores (as) Electorales y Capacitadores (as) Asistentes Electorales 2024 y vacantes de la rama administrativa.

También se observó que, en promedio, las mujeres en todos los rangos de edad son quienes consumen más información. Finalmente se concluyó que las personas con más de 65 años son quienes menos eventos registraron.

³⁷ Conforme a la actualización de las propiedades de medición de *Google Analytics*, a partir el mes de julio de 2023, la métrica de “páginas vistas” se incluye dentro de los denominados “eventos” los cuales son las interacciones que realizan los usuarios en el sitio web

e) Consultas a las principales páginas del Portal de Internet

A continuación, se presenta el total de eventos recibidos a través de las principales páginas de inicio del Portal de Internet, las cuales tienen la función de brindar al usuario acceso a temas específicos y permanentes del Instituto:

Sección	Eventos
Credencial para Votar	16,133,240
Inicio	12,529,707
Central Electoral	4,236,070
Servicios INE	1,658,923
Sobre el INE	450,653
Voto y Elecciones	174,630
Cultura Cívica	58,531

Nota: medición exclusiva de la página de inicio de cada sección y/o micrositio.

f) Accesos a información relacionada con las obligaciones en materia de Transparencia

Durante este periodo, se registró el siguiente tráfico en esta estructura de obligaciones de transparencia del Instituto:

Artículo 70

Facultades, atribuciones, funciones y objeto social del INE

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

Artículo 70	1 de octubre al 31 de diciembre de 2023
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	100

Desglose por fracción:

Fracción	Descripción	Vistas
I	Marco normativo	7
II	Estructura Orgánica	5
III	Facultades de cada área	1
IV	Metas y objetivos de las áreas	0
V	Indicadores de temas de interés público	1
VI	Indicadores de objetivos y resultados	0
VII	Directorio de servidores públicos	6
VIII	Remuneraciones	16
IX	Gastos de representación y viáticos	9
X	Total de plazas y vacantes	2
XI	Servicios profesionales por honorarios	7
XII	Declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	0
XIII	Domicilio de la Unidad de Transparencia	3
XIV	Convocatorias para cargos públicos	6
XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos	0
XVI	Condiciones generales de trabajo	0
XVII	Información curricular de servidores públicos	3

Fracción	Descripción	Vistas
XVIII	Servidores públicos sancionados	2
XIX	Servicios que ofrece el INE	0
XX	Trámites, requisitos y formatos	0
XXI	Presupuesto	1
XXII	Deuda pública	0
XXIII	Gastos en comunicación social y publicidad	1
XXIV	Auditorías	0
XXV	Dictaminación de estados financieros	0
XXVI	Personas físicas y morales que ejercen recursos públicos	0
XXVII	Permisos y autorizaciones	0
XXVIII	Licitaciones, procedimientos y contratos	14
XXIX	Informes por disposición legal	0
XXX	Estadísticas institucionales	1
XXXI	Informes presupuestales	2
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	1
XXXIII	Convenio con los sectores social y privado	7
XXXIV	Inventario de bienes del INE	1
XXXV	Recomendaciones emitidas por órganos públicos en materia de derechos humanos	0
XXXVI	Resoluciones y laudos de procedimientos seguidos en forma de juicio	2
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana	0
XXXVIII	Oferta de programas	0
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia	1
XL	Evaluaciones y encuestas a programas financiados	0
XLI	Estudios financiados con recursos públicos	0
XLII	Listados de jubilados y pensionados	0
XLIII	Ingresos y destino de recursos	0
XLIV	Donaciones realizadas	0
XLV	Catálogo de disposición y guía de archivos	0
XLVI	Actas y sesiones de los consejos consultivos	0
XLVII	Listado de solicitudes a empresas concesionarias de Telecomunicaciones	0
XLVIII	Información de interés público	0
XLVIII	Rubros aplicables a la página de Internet	1
Total		100

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Artículo 74

Información específica de la Autoridad Nacional Electoral

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

Artículo 74	1 de octubre al 31 de diciembre de 2023
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	160

Desglose por fracción

Fracción	Descripción	Vistas
a)	Asociaciones y partidos políticos registrados	2
b)	Informes de asociaciones y partidos políticos	0
c)	Geografía y cartografía	1
d)	Registro de candidatos	0

Fracción	Descripción	Vistas
e)	Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión	3
f)	Montos autorizados para actividades políticas	0
g)	Metodología e informes de encuestas	0
h)	Metodología e informe del PREP	0
i)	Cómputos electorales y participación ciudadana	1
j)	Resultados y validez de elecciones	2
k)	Franquicias postales y telegráficas	0
l)	Información sobre el voto en el extranjero	0
m)	Documentos de pérdida de registro de partidos políticos ante INE	0
n)	Monitoreo de medios de comunicación	1
Total		110

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Artículo 77 Información sobre fideicomisos del INE,

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

Artículo 77	1 de octubre al 31 de diciembre de 2023
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	0

Desglose por fracción

Descripción	Vistas
I, Representantes del fideicomiso	0
II, Unidad responsable del fideicomiso	0
III, Monto, uso y destino del fideicomiso	0
IV, Saldo total al cierre del ejercicio fiscal	0
V, Modificaciones al fideicomiso	0
VI, Beneficiarios del fideicomiso	0
VII, Causas de inicio o extinción	0
VIII, Contratos del fideicomiso	0
Total	0

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

G) Micrositios vinculados a los portales de Internet e intranet

De conformidad con la fracción II del numeral 4.2 de los Criterios generales para la publicación de micrositios vinculados a los portales de internet e intranet del Instituto, a continuación, se informa el número de accesos a dichos espacios durante el cuarto trimestre 2023:

Reporte de acceso a microsítios - 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023

Micrositio	URL	Eventos ³⁸
Haz una cita	https://app-inter.ife.org.mx/siac2011/citas_initCapturaCitas.siac	28,090,115
Ubica tu módulo	https://ubicatomodulo.ine.mx/	12,667,992
Central Electoral	https://centralelectoral.ine.mx/	4,236,070
Repositorio Documental INE	https://repositoriodocumental.ine.mx/	1,347,142
Voto Extranjero	https://votoextranjero.mx/	1,015,553
Cartografía Electoral	http://cartografia.ife.org.mx/	854,562
Igualdad de Género y No Discriminación	https://igualdad.ine.mx/	339,314

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

IX. Videoteca del Instituto Nacional Electoral

Como parte de las actividades de preservación y difusión del acervo histórico, se realizan gestiones para la digitalización de videos en formatos análogos, Dichas digitalizaciones son publicadas en forma proactiva en el Repositorio Documental para su consulta al público en general.

En el periodo reportado se integraron **2,287** nuevos ítems, con esta carga de información se cuenta con un acumulado de **18,232** videos, los cuales se integran en la siguiente distribución de temas:

Tema	Ítems
Partidos políticos	11,236
Cultura política	6,732
Autoridades Electorales Administrativas	2,717
Sistema político	2,703
Medios de comunicación	2,061
Capacitación electoral y educación cívica	1,396
Derechos y libertades políticas ciudadanas	884
Voto	823
Opinión pública	718
Proceso electoral	668
Obligaciones políticas ciudadanas	586
Registro de electores y geografía electoral	489
Radio y TV	470
Fiscalización de los recursos de los partidos y asociaciones políticas	454
Órganos de representación política mexicanos	447
Relación con otros organismos electorales	303
Tecnologías de la Información	98
Género y no discriminación	57

³⁸ Conforme a la actualización de las propiedades de medición de *Google Analytics*, a partir el mes de julio de 2023, la métrica de "páginas vistas" se incluye dentro de los denominados "eventos" los cuales son las interacciones que realizan los usuarios en el sitio web.

Tema	Ítems
Justicia electoral	52
Derechos Humanos	40
Infracciones y delitos electorales	30
Normatividad electoral	30
Mecanismos de democracia directa	20
Autoridades Electorales Jurisdiccionales	18
Sistema de medios de impugnación	9
Acceso a la Información Transparencia y Rendición de cuentas	5
Participación Ciudadana	4
Asociaciones (agrupaciones, organización de ciudadanos) políticas	3
Servicio Profesional Electoral	2

Fuente: INE, Gestor de Contenidos

Durante el cuarto trimestre, se atendieron un total de 2 solicitudes de información vinculadas con los contenidos de la videoteca, de las cuales 1 es relacionada a un usuario interno del Instituto y 1 de usuario externo que fueron requerida a través de la PNT y de manera presencial, en las temáticas de: Eventos y Partidos Políticos.

X. Reporte de métricas Redes Sociales INE

a) Seguidores totales por red social

- Total de seguidores Twitter al 31 de diciembre: 1,248,730 (1,245,002 hasta el 30 de SEPTIEMBRE +3,728).
- Total de seguidores Facebook al 31 de diciembre: 1,183,136 (1,176,522 hasta el 30 de SEPTIEMBRE +6,614).
- Total de seguidores Instagram al 31 de diciembre: 94,414 (86,803 hasta el 30 de SEPTIEMBRE +7,611).
- Total de seguidores TikTok al 31 de diciembre: 1,121,483(1,106,542 hasta el 30 de SEPTIEMBRE +14,941).
- Total de seguidores YouTube al 31 de diciembre: 121,951 (119,065 hasta el 30 de SEPTIEMBRE +2,886).

b) Impresiones de lo publicado en Twitter

Los tuits publicados, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre, alcanzaron 7,993,560 (9,917,196 al 30 de septiembre) impresiones*.³⁹.

- 30,033 “me gusta” (37,280 al 30 de septiembre).
- 16,664 Rt’s (18,936 al 30 de septiembre).

³⁹ *Impresiones: número de veces que los usuarios vieron los tuits en Twitter.

- 5,421 respuestas (11,610 al 30 de septiembre).
- 229,896 clics en las publicaciones (244,547 al 30 de septiembre).



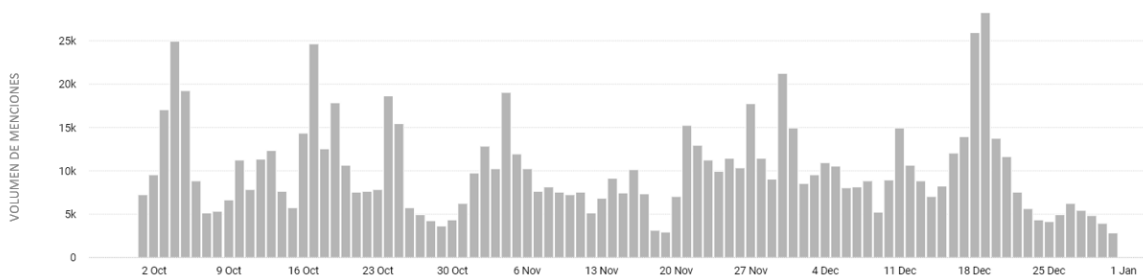
Características de las personas que hablan del INE en Twitter

- **MENCIONES TOTALES**

- 932.07 K

- **ALCANCE ESTIMADO***

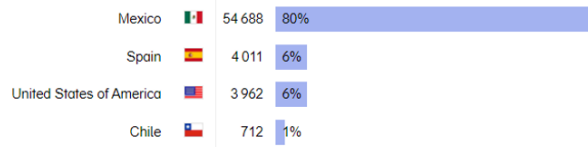
- 1.41 B



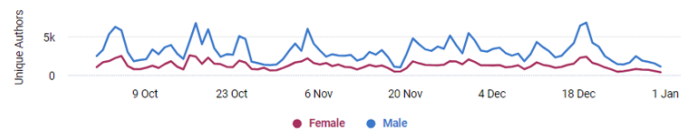
* ALCANCE ESTIMADO: Estimación de personas que vieron publicaciones o menciones sobre el INE, así como cuentas que interactuaron en la conversación (tweets, retweets, respuestas) y las visualizaciones que dicha interacción puede generar.

Origen de la conversación:

POR PAÍS

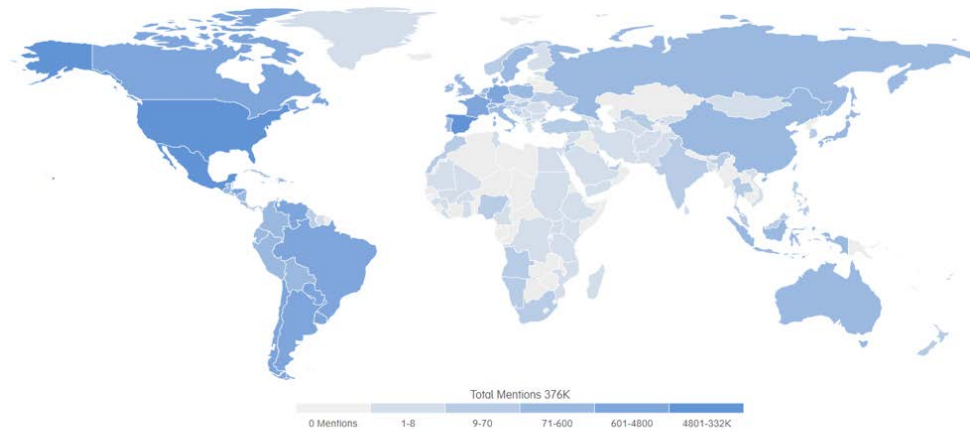


POR GÉNERO



* ORIGEN DE LA CONVERSACIÓN: Las estadísticas de localización geográfica de las menciones y género de los usuarios están limitadas a la información que las cuentas en Twitter especifican en su perfil y de quienes permiten la geolocalización de su cuenta, por lo que, las cifras son una estimación de la conversación total.

Nivel de la conversación por país



Tópicos de la conversación por género



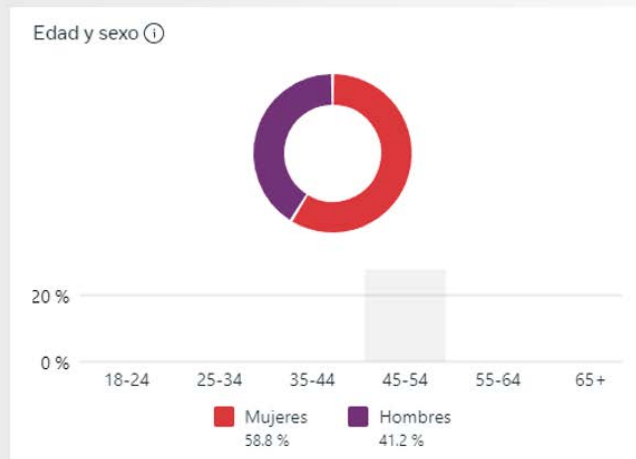
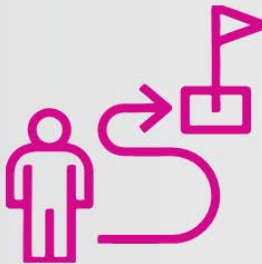
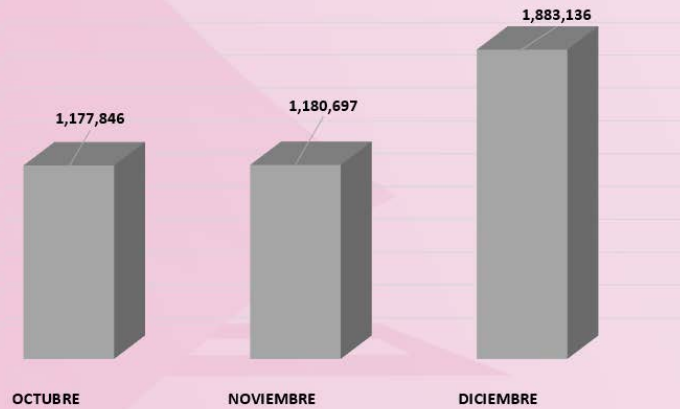
c) Impresiones de lo publicado en Facebook

En el periodo analizado las publicaciones llegaron a un alcance⁴⁰ total de 19,693,536 (6,234,078 hasta el 30 de SEPTIEMBRE).

- 19,845 veces se compartieron las publicaciones (16,641 hasta el 30 de Septiembre).
- 52,834 'Me Gusta' en el periodo (55,839 hasta el 30 de Septiembre).
- 79,200 interacciones con las publicaciones. (77,935 hasta el 30 de Septiembre).

⁴⁰ Alcance se refiere a cuando un usuario es expuesto a una publicación, por eso es menor a las impresiones.

CRECIMIENTO DE USUARIAS Y USUARIOS EN FACEBOOK



Ubicación de las y los seguidores

Países principales

México
Estados Unidos 3.6%
Canadá 0.3%
Argentina 0.1%
Colombia 0.1%
España 0.1%
Guatemala 0.1%
Perú 0.1%



Ciudades principales

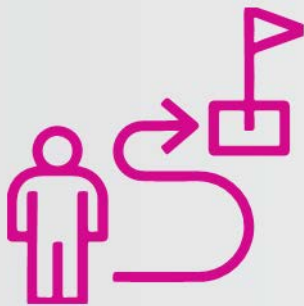
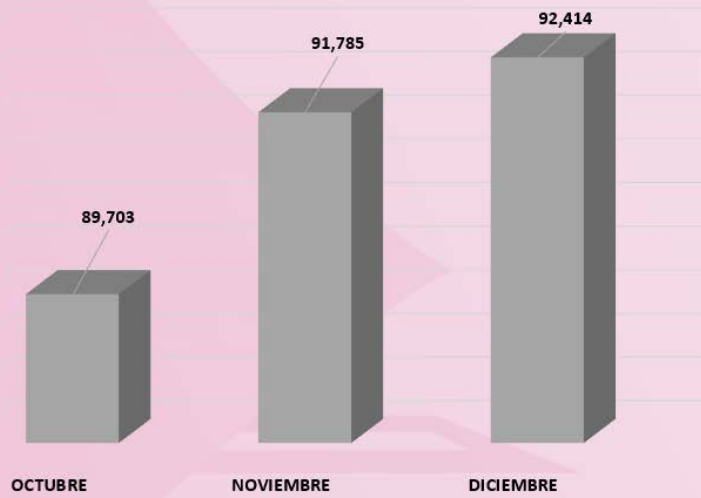
Ciudad de México, México
Puebla de Zaragoza, México 2.1%
Guadalajara, Jalisco, México 1.9%
Monterrey, Nuevo León, México 1.9%
Tijuana, Península de Baja California, México 1.7%
Toluca de Lerdo, Estado de México, México 1.3%
Mérida, México 1.2%
Querétaro, México 1.2%
Ecatepec de Morelos, Estado de México, México 1.1%
San Luis Potosí, México 1.1%

d) Impresiones de lo publicado en Instagram

En el periodo analizado las publicaciones llegaron a un total de 417,005 impresiones* (417,600 hasta el 30 de septiembre).

- 1,478 veces se compartieron las publicaciones en dicha red social (1,241 hasta el 30 de septiembre).
- 10,218 “me gusta” (12,154 hasta el 30 de septiembre).
- 483 comentarios (704 hasta el 30 de septiembre).

CRECIMIENTO DE USUARIAS Y USUARIOS EN IG



Seguidores de Instagram ⓘ

92,367

Edad y sexo ⓘ





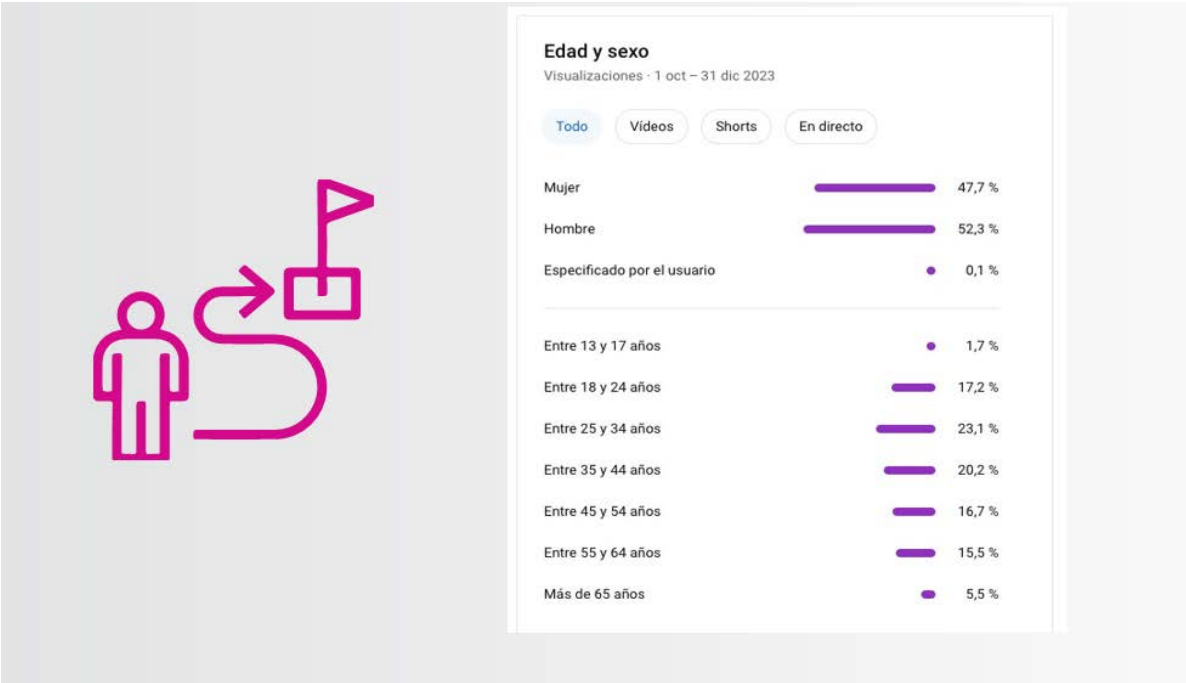
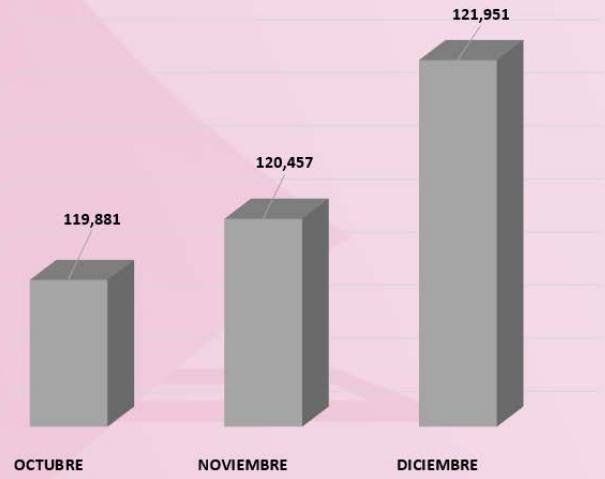
Países principales		Ciudades principales	
México	89.3%	Ciudad de México, México	23.8%
Estados Unidos	3.1%	Puebla de Zaragoza, México	2.2%
Nigeria	0.9%	Monterrey, Nuevo León, México	2.1%
Brasil	0.3%	Zapopan, Jalisco, México	1.6%
Colombia	0.3%	Guadalajara, Jalisco, México	1.5%

e) Impresiones de lo publicado en YouTube

El total de vistas o reproducciones en esta red social, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre, alcanzaron 1,786.803 (528,659 hasta el 30 de septiembre).

- 104.075.4 de horas en tiempo de reproducción (62,218.8 hasta el 30 de septiembre).
- 6,928,950 de impresiones en el periodo analizado (4,943,646 al 30 de septiembre).

CRECIMIENTO DE USUARIAS Y USUARIOS EN YT





f) Impresiones de lo publicado en TikTok

Los videos publicados, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre, alcanzaron 3,436,135 (2,616,033 hasta el 30 de septiembre) de reproducciones en la red social TikTok.

- 71,931 veces se compartieron las publicaciones en dicha red social (15,836 hasta el 30 de septiembre).
- 665,573 “me gusta” (287,711 hasta el 30 de septiembre).
- 50,249 se comentaron (6,603 hasta el 30 de septiembre).

CRECIMIENTO DE USUARIAS Y USUARIOS EN TikTok

